EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,989 — Montevideo, Miércoles 5 de Abril de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 168, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 254, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriafáño.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 337 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 191, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 152 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 50—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 115. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 415 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 191. 2975pte.

FARMACIA REL—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Buenos Aires, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Savoia, italiano, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 5 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Cordova, italiano, de Buenos Aires, para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Venecia, saldrá el 7 de Abril. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Atlantique, francés para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 8.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada, hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española de Francisco A. de Villagómez.—Hoy miércoles 5. «La Escuela de las Princesas».

URQUIZA — Compañía cómico-dramática. — Empresa Borrás-Serrador Mari.—Hoy miércoles 5. «El Abuelo».

CIBILS—Compañía italiana de opera cómica y operetas de Ernesto Lahoz.—Hoy miércoles 5, á las 9 p. m.: «Le figlie Jackson y Cía».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.—Hoy miércoles 5, á las 8.45:—1.a sección, «Las barbas del vecino»; 2.a «El puñao de rosas»; 3.a «Marina».

CASINO—Tournée Segain — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 190a. 932-ab. 29

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí núm. 144. 695 ab. 8

HECTOR ORTIZ GARZON Y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018-pm.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG —Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 600pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE — Oculista. Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pm.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves. Teléfono: Uruguaya 2015. (Central). 1016-020.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 937, Central. 237-pm.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 1462.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3386pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica del Hospital Maciel—Medicina general — partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR LEOPOLDO NIETO—Abrirá en breve su consultorio en la calle Caiguá esquina Colonia. 956-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2654 (Central).

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 293a. 769-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO — Médico-cirujano ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982-pm.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 2 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR FABIAN ARCIENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 135. 974-pm.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

DR. L. THEVENIN — Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el examen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo: calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2968 pm.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

MASAJISTAS-ENFERMEROS — Cuidado de enfermos. Masajes á domicilio por personas muy competentes. Masaje especial para adelgazar, éxito seguro. Pedidos á Isla de Flores 591 entre Yaro y Timbó. 1031my4.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2776pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2278pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Juan de Dios González se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del art. 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 932-ab. 10

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don José Rivella, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Juan Sammaruga, sobre cumplimiento de convenio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 615-ab. 7

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del Depósito General Santos.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del Depósito de aduana «General Santos». Los interesados podrán obtener en esta oficina (Piedras 156), todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo. Las propuestas en sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 11 de Abril próximo venidero á las 3 de la tarde; reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 27 de 1911. —**Eduardo A. Lukaciewiez**, oficial primero. 923-ab. 12

LICITACION—La Jefatura Política y de Policía de la capital, llama á propuestas para el servicio de barbería para el personal subalterno, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura los días hábiles de 8 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Abril próximo á las 4 p. m. en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados y ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Marzo 21 de 1911.— P. A. — A. Villaverde. 848ab5.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

LICITACION—Construcción de una subcomisaría en «Allende» (departamento de Artigas)

Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allende», la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viernes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—**Félix Illa**, secretario general. 1015-my. 5

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—No habiéndose presentado suficiente número de concurrentes, llámase por tercera y última vez á propuestas para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo de los vapores al servicio de la Aduana de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado en esta Dirección, el lunes 17 del corriente á las tres p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 5 de 1911.—**La Dirección.** 1022-ab. 17

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de cuarenta y nueve mil pesos ($ 49.000.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el viernes 7 del corriente á las dos de la tarde en dicha oficina, calle Andes núm. 320, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Abril 5 de 1911.—La Secretaría. 1021-ab. 6

GENERALES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 46 y 48 de los estatutos sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores socios activos del Círculo de la Prensa, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el viernes 7 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde en el local del Círculo, á objeto de oir la lectura de la Memoria y Balance anuales y proceder á la renovación parcial de la Comisión Directiva, miembros del Tribunal de Honor y Comisión Fiscal.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

José Enrique Rodó, presidente.—
Eduardo S. Fazzio, secretario.
Ab7.

SOCIEDAD "HOSPITAL ASILO ESPAÑOL"

Se llama á propuesta por el término de 20 días, á contar del de la fecha, para la construcción de dos pabellones en el edificio del Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la secretaría de dicha sociedad, Avenida General Garibaldi entre Pando y Rocha, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., y de 2 á 6 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante la Junta Directiva el día 16 de Abril próximo á las 10 a. m., y á este acto podrán asistir los interesados.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente, ó rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 24 de 1911.

F. Suñer y Capdevila, presidente.—Pedro Mir, secretario.
878-ab. 8

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase nuevamente á concurso para proveer la cátedra de Materia Médica y Terapéutica.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta secretaría á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vence el 8 de Julio de 1911 á las 5 p. m.—Montevideo, Marzo 24 de 1911.—B. del Campo, secretario. 836ab5.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 17 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 11 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 7 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.
988-ab. 16

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

Obligaciones Hipotecarias año 1907

Se comunica á los tenedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad que el día 30 del corriente se dará comienzo al retiro de las Obligaciones en circulación, abonándose al mismo tiempo los intereses correspondientes al 17.o trimestre.

Se previene que las referidas Obligaciones cesan de ganar interés desde el 30 del corriente en adelante.

Horas de pago, de 2 á 4 p. m. todos los días hábiles.

Oficina de la Sociedad, calle Cerrito 279.— Montevideo, Marzo 21 de 1911. 853-ab. 7

Véase la página dos

Direccion General de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

Contribución Inmobiliaria — Montevideo

Citación á los propietarios de la 10.a sección judicial limitada por las calles:
San Eugenio é Isla de Gorriti, al Norte;
Camino de la Figurita, al Noreste;
Camino Montecaseros, al Sureste;
Calle La Paz al Sur;
Y calles Arenal Grande, Cuñapirú y Avenida General Flores al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del impuesto de Contribución Inmobiliaria, la 10.a sección judicial, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de sus límites, para que presenten á la misma las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1910-1911, á fin de anotarlas y acreditarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del impuesto de todas las propiedades empadronadas.

Oficina: calle Treinta y Tres núm. 73 (altos). Horario continuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

V.o B.o—Márquez. Cleofé P. Cotelo.
931-ab. 21

BARRAQUEROS, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Se alquila una amplia barraca situada en Bella Vista, calle Guaycurús núm. 24, esquina Fé.

Tiene dos amplios galpones en perfecto estado. Otro galpón para carros y animales. Pozo, aguas corrientes. Calle de acceso empedrada.

El galpón principal tiene 55 metros, 90 centímetros de largo, por 10 metros 50 centímetros de ancho.

El 2.o galpón es también de buenas proporciones.

El local ocupa una extensión de 3264 metros cuadrados.

Por informes ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 209 (altos) de 3 á 4.

909 ab. 11 Carlos D. Durán.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 14

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

994-ab. 22 El Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se previene al público, que habiendo decretado la Junta E. Administrativa, la ampliación del radio fijado para la inspección de casas de alquiler, hasta comprender toda la planta urbana limitada por el camino de Propios y el arroyo Miguelete, se deberá, desde el 1.o de Mayo próximo, solicitar la inspección sanitaria de todas las fincas situadas dentro del radio expresado, antes de contratar su arriendo, observándose el procedimiento dispuesto en la ordenanza de 2 de Junio de 1902 y bajo apercibimiento de aplicarse las penalidades en ella establecidas.

Montevideo, Abril 1.o de 1911.

997-ab. 30 La Dirección.

COMPANIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 454 y 456, entre Gaboto y Yaro —Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

HOTEL DE LOS POCITOS

MONTEVIDEO

Este importante establecimiento, el más moderno y lujoso de la capital, quedará abierto al público durante todo el año, admitiendo pasajeros y pensionistas á precios reducidos, como estación de invierno.

El Hotel de los Pocitos, reune al presente cuantas comodidades y confort son necesarios en establecimientos de esta naturaleza, contando con un buen servicio de cocina, calefacción, baños calientes, teléfonos en todas las habitaciones, etc., etc., como los mejores hoteles del continente.

Los tranvías de la Comercial paran á las mismas puertas del Hotel.

Para mejores informes diríjanse al Gerente. 1020-my. 5

Ferrocarril Central del Uruguay

San José á Montevideo

Sábado 8 de Abril

Salida de San José, 12.50 p. m.—Rodríguez, 1.18—Santa Lucía 1.52—Canelones, 2.25—Llegada á Central, 3.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta—San José á Central, ps. 2.00 y 1.00; Santa Lucía, ps. 1.20 y 0.70.

Regreso—Un expreso de regreso saldrá de Central el lunes 10 á las 8.15 a. m.

C. W. Bayne,
1023-ab. 7 Administrador General.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
or cada publicación

DUERMA TRANQUILO, quemando en su habitación una pastilla Zanzivida para matar los mosquitos. Si su proveedor no las tiene, pídalas á la Farmacia Rey, 25 de Mayo núm. 191. 6.

CAFE situado paraje central, acreditado, se vende. Informes: Plaza Zabala 11, esquina Washington, de 2 á 3. 3.

CLASES NOCTURNAS — Inglés, Francés, Alemán, Español, Contabilidad, Correspondencia Bancaria y Comercial, Dibujo, etc. Cuerpo de profesores de reconocida competencia. Enseñanza práctica. Precios módicos. Asociación Cristiana de Jóvenes, Rincón 20. 17.

SE necesita oficial y medio oficial joyero. Reconquista 107. 17.

PERRO ovejero overo amarillo, se ha perdido; quien dé razón será gratificado. Rivera chico 173. 6.

POZOS manantiales se construyen. Por informes: A. Gatti, Rondeau 135. Los dos teléfonos. 21.

SE VENDE una quintita con dos piezas, molino, gallinero y demás comodidades. Larrañaga 702. Eléctrico por Aldea á pocos metros. Tratar: Misiones 182. 21.

NUEVO CALENTADOR SISTEMA «PRIMUS» REFORMADO. ¡No necesita aguja! ¡es silencioso. Jamás se obstruye. Se puede disminuir ó aumentar la llama sin sacarle, ni darle nuevamente presión. Casa Pintos Ríos. 18 de Julio 133. 8.

CASA CONTE—Comunicamos á nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir el gran surtido de invierno, el cual vendemos á precios sin competencia. Oportunamente anunciaremos algunas liquidaciones. Rivera 213a. No olvidarse, esquina Conservada. 3.

ALQUILASE hermosa sala con ó sin muebles. Unico inquilino. Maldonado 116. 4.

CONTABILIDAD, teneduría—Cursos nocturnos para hombres, diurnos para jóvenes. Delpech. Mitre 265. 6.

FRANCES, INGLES, alemán — Apréndase pronto y prácticamente en una escuela de fama mundial. Berlitz School, 25 Mayo 358, únicamente. 4.

ARMAZON en buen estado se vende. Canelones 376. 17.

SALA con balcones y antesala amueblados dormitorio, alquila familia distinguida extranjera. Avenida de la Paz 280. Se exige referencia. 3.

¿QUIERE REIRSE del Invierno? Venga á visitarnos. La Brava Tijera, 18 de Julio 788b. Sastrería. 5.

¡ESTUDIANTES! LIBROS COMPRO, VENDO y cambio de textos universitarios. Librería «Cervantes» de José M.a Serrano. Andes 178. 5.

LIBROS USADOS COMPRO—Feliú, «Física». Miero, «Química». Orio. Mineralogía, y otros. Librería «Cervantes». Andes 178. 5.

PERRITA color claro, patas blancas, lista blanca en la cara, pelo largo, cachorrita, se ha extraviado. Informar á Soriano 76. Buena gratificación. 6.

SE NECESITA con urgencia un intérprete, buen conocimiento castellano é inglés. Lloyds Greater Britain Publishing C.o Lda., 168 Andes. 1029ab5.

SE VENDE la propiedad calle Cerro Largo 317/21 de 25 x 50—edificio sólido para construir casas y departamentos. Horas 9 á 11 y 3 á 6. 1032ab12.

POZOS manantiales se construyen. Por informes: A. Gatti, Rondeau 135. Los dos teléfonos. Ab23.

SE OFRECE peón para cualquier trabajo. Dirigirse por carta á esta imprenta, J. B. ab. 5

PERJUICIOS DE GUERRA—Se compran vales al precio más alto de plaza, en la calle San José núm. 176, F. Ayestarán. 953-ab 21

SE ALQUILA espléndido almacén con armazones de lujo y gran sótano, 18 de Julio esquina Yi. 954-ab. 5

ALQUILASE grandioso local para casa comercio, disponible 1.o de Mayo, calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 959-ab. 29

CAMPOS VENDO—1100 ... en Casupá, á cinco leguas de la Estación Cerros Colorados y varios lotes chicos y grandes en el departamento de Rocha; directamente con los interesados. Convención 245 de 12 á 2 p. m. 924-ab. 7

PEDREGULLO para cemento armado, hormigón ó para carreteras. En venta por cualquier cantidad. Calle Cerrito 106. 888-ab. 29

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

IMPRENTA HERMOSA — Máquinas, tipos absolutamente nuevos. Vendo 650 pesos. Maldonado 346. h. n. o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 507 piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

ALQUILASE CASA ESPACIOSA Y CENTRAL, Convención 192. Puede verse de 2 á 4. 845-ab. 7

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares de Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad. J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 5 de 1911

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LOS DERECHOS A LOS FORRAJES

CANALIZACION DEL RIO NEGRO

Bajo la presidencia del doctor Lagarmilla, sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: [illegible]

[illegible] siguiente proyecto, cuya sanción se aconsejaba:

Artículo 1.o Quedan exonerados de derechos de exportación:

1.o Los lisoles y demás desinfectantes de análoga composición, que vengan envasados en latas de un kilo ó más, y destinados á aplicaciones agrícolas.

2.o La nafta.

3.o Las semillas de plantas forrajeras, con intervención, en este caso, de la División de Agricultura, y de acuerdo con las medidas que adopte el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o Rebájase en un treinta por ciento, por el término de tres meses, á contar de la fecha de la promulgación de esta ley, el derecho de importación que grava la avena y la alfalfa destinadas á forraje.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Aprobado en general el proyecto, se sancionó también sin observación alguna el artículo 1.o.

En cambio, la consideración del artículo 2.o, relativo á la rebaja del 30 o|o en los derechos de importación de la avena y alfalfa, dió origen á un animado debate, en el cual intervinieron varios diputados, los unos sostenedores del temperamento aconsejado por la comisión, y otros partidarios abiertamente de las ideas libre cambistas, sosteniendo que debía de exonerárseles por completo de todo derecho, y algunos proteccionistas, enemigos declarados de toda rebaja.

El señor Ferrer Olais, que formaba parte del segundo grupo, propuso un artículo sustitutivo, á fin de que la exoneración de derechos á ambos forrajes fuese completa y sin limitación alguna de plazo.

Fundó ese artículo, expresando que, dado el estado actual de los campos, el propuesto por la comisión no satisfaría ni medianamente las aspiraciones de los hacendados.

Los señores Paullier (Federico) y Cossio, fundaron su voto favorable al artículo propuesto por el señor Ferrer Olais.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el artículo de la comisión, siendo aprobado por gran mayoría.

El artículo 3.o se aprobó sin observación alguna, quedando sancionado el proyecto. Este pasa ahora á la otra Cámara.

Canalización del Río Negro

Se prosigue después la discusión particular del proyecto sobre canalización del Río Negro, que en la sesión anterior había quedado pendiente en el artículo 6.o.

Todo el articulado restante del proyecto fué aprobado con algunas modificaciones de forma, propuestas por la misma comisión dictaminante, excepción del artículo 11, que á pedido de la misma quedó suprimido.

He aquí la forma en que se sancionaron dichos artículos:

Art. 6.o Fíjase para ambas márgenes del río, una contribución anual de "diez centésimos" por hectárea para las propiedades situadas total ó en su mayor parte dentro de una zona de cinco kilómetros del río; y de "cinco centésimos" para las propiedades situadas total ó en su mayor parte dentro de una zona comprendida entre cinco y quince kilómetros. Los gastos de demarcación de ambas zonas de influencias, serán de cargo del Estado.

Se deducirán, á los efectos de la contribución mencionada, en seis milésimos cada tonelada-kilómetro de producto agrícola que los propietarios suministren al tráfico del río.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo notificará á cada ribereño la cuota contributiva que le corresponde ó su equivalente en toneladas-kilómetros de tráfico á suministrar á la navegación, la cual será liquidada por año, conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria, siguiendo los mismos procedimientos y penas respecto á su cobro.

Art. 8.o Las obligaciones fijadas por el artículo 6.o empezarán á regir inmediatamente de ser abierta al servicio público cada una de estas secciones.

Art. 9.o Fíjase un peaje máximo de 30 centésimos por tonelada transportada. El Poder Ejecutivo fijará la tarifa de pasajeros sobre la base máxima de un peso por pasajero.

Art. 10. Las tarifas de transporte serán diferenciales y se dividirán en tres categorías proporcionales á los números uno, uno y medio y dos; rigiendo como máximo para la primera categoría los valores dados por la fórmula: "Tarifa por tonelada, igual á cuarenta y cinco milésimos por raíz cuadrada de la distancia del transporte.".

Comprenden la primera categoría los productos minerales en general, arena, piedra, carbón, abonos, máquinas agrícolas; la segunda los productos agrícolas y rurales, además los materiales de construccido y la tercera categoría las mercaderías de consumo.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12. Comuníquese, etc.

Este proyecto también pasa al Senado, para su sanción definitiva.

Reorganización del Ministerio de Obras Públicas

En discusión general este proyecto, el señor Canessa manifestó, que cree se trata de un asunto de verdadera importancia, y [illegible]

Comisión de Agricultura

[illegible]

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados.

PERSONAL

Publicamos ayer los documentos relativos á la gestión caballeresca iniciada por el doctor Carlos María Gurméndez ante el doctor Eduardo Acevedo, [illegible]

[illegible] Días una extensa carta rectificando la versión que sobre el hecho publicó «La Razón». Además, en una post-data, comenta la carta de los padrinos del doctor Gurméndez á éste, y, como esa carta se insertó en nuestras columnas, publicamos igualmente el comentario, que dice así:

«Al corregir la prueba de imprenta de esta rectificación, me desayuno en la prensa de la mañana, bajo el consabido epígrafe de «Personal», con el contenido de dos cartas cambiadas entre el señor Carlos Gurméndez y los doctores Lagarmilla y Onetto y Viana.

Y debo repetir de nuevo en presencia de esos documentos que los doctores Lagarmilla y Onetto y Viana ni me dijeron que hubiera una carta del señor Gurméndez, ni me expresaron que existiera una exigencia de explicaciones ó en su defecto una reparación por las armas.

Por lo demás, de la propia carta de los doctores Lagarmilla y Onetto y Viana resulta clara é inequívocamente que ellos se limitaron á trasmitirme «el deseo» de un deudo del doctor Cabral, deseo que yo me apresuré á satisfacer precisamente por la forma en que llegaba hasta mí.»

GRADOS MILITARES

Proyecto sustitutivo

Ayer se dió cuenta en la Cámara de Representantes, mandándose publicar, del informe producido por la Comisión respectiva en el proyecto que pena el uso indebido de grados militares.

La Comisión de Milicias reforma y amplía el primitivo proyecto y aconseja que en su lugar se sancione el siguiente:

Artículo 1.o Queda prohibido dar por la prensa denominaciones de la jerarquía militar á personas que no pertenezcan al ejército, y atribuir á los que pertenezcan, gerarquías más elevadas de las que les correspondan, así como enunciar, al designarlas, los grados indebidos con que figuraron en tal ó cual agrupación armada insurreccional, de las que en diversas épocas se han formado en el país.

Art. 2.o Queda prohibido colocar en los frentes de los clubs electorales, ó en cualquier paraje visible para el público, letreros en los que se incurra en el abuso á que se refiere el artículo anterior. Estos letreros serán retirados por la policía.

Art. 3.o Las oficinas de correo se abstendrán de dar curso á cartas, encomiendas, escritos, etc., en cuyas direcciones se cometa el mismo abuso.

Art. 4.o Las infracciones á las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o se penarán con una multa de diez pesos, ó prisión equivalente, en cada caso, que hará efectiva la Jefatura Política, debiendo aplicarse también tantas multas cuantas sean las personas indebidamente designadas.

A los efectos de este artículo se considerarán responsables, de esas infracciones á los Directores, Administradores ó quienes hagan sus veces, de los diarios, periódicos ó publicaciones en que esas infracciones se cometan.

Se declaran responsables así mismo de las infracciones de que trata el artículo 2.o, los presidentes, encargados ó gerentes de esos centros.

Art. 5.o Comuníquese, etc.—Sánchez, Avegno, Sierra, Castro, Colistro, Pelayo.

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

LA FACULTAD DE MATEMATICAS

Parece que han surgido algunos inconvenientes para que se proceda al traslado de la Municipalidad al edificio que perteneció á la Universidad, situado en la calle Cerrito y Juan L. Cuestas.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Blengio Rocca, acaba de hacer una minuciosa visita á este local para cerciorarse de las condiciones en que se encuentra la Facultad de Matemáticas, la Oficina Hidrográfica á cargo del ingeniero Benavides y el Instituto Meteorológico Nacional, que dirige el señor Bazzano.

El doctor Blengio Rocca se pudo dar cuenta, por las impresiones que recibió é informes trasmitidos por el decano de la Facultad de Matemáticas, ingeniero Capurro, que ésta necesita una gran parte de dicho local, á fin de ampliar las salas de dibujo, hoy reducidas y casi sin luz, y mejorar las condiciones de algunos gabinetes.

Esta es la impresión que ha traído el ministro de Instrucción Pública, á parte de que para instalar la Municipalidad en el edificio de la calle Cerrito habría que salvar estos inconvenientes:

1.o Gastar más de $ 50.000 en obras de reparación, pintura, mudanza de las oficinas y colocación de ascensores.

2.o Que la Facultad de Matemáticas y las oficinas que funcionan en el local referido no tienen actualmente otro sitio aparente.

3.o Que la institución referida tiene, por ahora, que continuar en el edificio de la calle Cerrito, por estar abiertos los cursos y una mudanza ocasionaría trastornos.

4.o Que el Instituto Meteorológico y la Oficina Hidrográfica conviene que estén cerca de la costa, para las señales semafóricas y estudios técnicos.

Además, se ha presentado el inconveniente de que las oficinas de arrendamiento y de inspección de salubridad tendrían que ir al nuevo local, lo que resultaría un trastorno para los médicos que tienen que hacer á diario las denuncias de enfermedades infecciosas, y los dueños de fincas formulan el pedido para que sean inspeccionadas las casas desalquiladas, á un punto tan distante del radio de la ciudad como es la esquina de Cerrito y Juan L. Cuestas.

También se haría difícil reunir en sitio tan apartado las corporaciones honorarias que sesionan en la Municiapilidad, como ser la Junta Electoral, comisiones del Monumento á Zabala, de Garibaldi, Centenario de Las Piedras, etc., á parte, además, de que la mayoría de las líneas de trenes eléctricos doblan en la calle Pérez Castellanos y son pocas las que llegan hasta el viejo edificio de la Universidad.

Todo esto parece que tendrá en cuenta el Presidente de la República para resolver este asunto.

LA EMPRESA MIHANOVICH Y LA NAVEGACION DEL URUGUAY

El reclamo contra el arancel consular

[illegible]

Junta E. Administrativa

EL TRAFICO POR LA CALLE SARANDI

NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL

La Junta E. Administrativa sesionó ayer por espacio de tres horas, bajo la presidencia del doctor Varela, despachando treinta y cinco asuntos.

Se trató en primer término la renuncia presentada por el vocal señor Felipe Schelotto, por haber ingresado á la Cámara de Diputados en su carácter de suplente del doctor Ricaldoni. Se acordó aceptarla con agradecimiento de los servicios prestados y de los benévolos conceptos que dedica á la Junta y al Intendente señor Benzano. En la próxima sesión será convocado para incorporarse el suplente respectivo, señor Luis A. Marenco.

Se leyó enseguida una carta de la Dirección de Rodados, en la que pedía se reglamentara el tráfico por la calle Sarandí entre Juan Cárlos Gómez y Juncal, especialmente durante las últimas horas de la tarde en que es más intenso. La pavimentación con asfalto que actualmente tiene esa vía predispone al tránsito de peatones y es por eso que consideraba de necesidad la sanción de una ordenanza al respecto.

La Junta, después de oir las explicaciones del Intendente, acordó prohibir el tráfico de vehículos por el trozo de la calle Sarandí, mencionado, todos los días de 5 á 8 p. m.

Con respecto á la circulación de tranvías por dicho punto la Municipalidad se ocupará de buscar solución, pues se sabe que existen contratos—leyes que limitan un tanto en ese sentido la intervención de la Junta. Sin embargo, un empalme ó curva de vía en la esquina de Ituzaingó y Sarandí, doblando por Buenos Aires, hasta continuar en la plaza Independencia haría salvar un tanto el inconveniente mencionado.

En oportunidad se ocupará la Junta de este otro punto.

Hoy se pasarán las notas del caso á la Jefatura y Dirección de Rodados para que prohiban el tránsito de vehículos por la calle Sarandí en las horas referidas aplicando multas á los infractores en caso de violación de la ordenanza.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Se nombró una comisión compuesta del doctor Varela y señores Potenze y Labadie para informar respecto al plan del Intendente señor Benzano creando la deuda de quince millones para obras y servicios municipales y cuyo texto publicamos en la edición anterior.

La comisión celebrará sesiones á menudo para estudiar detenidamente este importante asunto antes de ser remitido al Poder Ejecutivo.

LAS BASURAS DOMICILIARIAS

El Intendente anunció á la Junta que el contratista que desea hacer un ensayo con aparatos incineradores de residuos domiciliarios, traídos expresamente del extranjero, tenía ya prontas las máquinas y en disponibilidad de funcionar.

Se acordó presenciar la prueba el jueves próximo á las 4 y 30 p. m.

El ensayo se hará en el local de la Inspección General de Limpieza Pública.

Asistirán á él todos los miembros de la Municipalidad, el Intendente, el Director de Salubridad doctor Fernández Espiro y otros funcionarios.

EL RAMAL AL MANGA

Fué aprobado en todas sus partes un informe que produjo una comisión compuesta de los señores Peluffo, Potenze y doctor Varela, referente á la línea del Manga por el Camino Maldonado. Se manda colocar los rieles en la extensión de vía que La Comercial debe instalar, sin perjuicio de seguir las gestiones iniciadas respecto á la prolongación del ramal hasta el Manga. La empresa colocará los rieles del modo que lo indica la Dirección de Obras Municipales. La resolución de la Junta no implica pronunciarse respecto á la tarifa de pasajes, ocupación del puente de la Chacarita con el tránsito de vagones, etc.

Se adoptó esta medida en vista de la urgencia que tiene la empresa en inaugurar la línea referida el 20 de Junio próximo.

MULTAS IMPUESTAS

Se comunicó á la Junta que ayer se impusieron las multas siguientes:

A la empresa «La Transatlántica» una multa de cinco pesos por no llegar al final de su recorrido un vagón de la línea núm. 11.

—Al motorman de la misma empresa núm. 78 otra de un peso por guiar el vagón núm. 142 con exceso de velocidad.

—A la Sociedad Comercial de Montevideo una multa de cinco pesos, por dar vuelta un vagón de la línea 32 en la Plaza Zabala, en vez de seguir hasta la Aduana.

—A los propietarios de los vehículos empadronados con los números 4665, 16796, 18036, 3275 y 8726, una multa de cuatro pesos á cada uno, por llevar en sus vehículos exceso de carga.

—A los propietarios de automóviles números 203 y 717, una multa de cinco pesos á cada uno, por no tocar la bocina al cruzar la boca-calles.

Jurados en lo criminal

Diversas exoneraciones

La Alta Corte de Justicia ha resuelto pasar una nota á la Junta pidiendo sean exonerados del cargo de jurados en lo criminal por ser atendibles las causales que indican los ciudadanos siguientes: Juan P. Cámera, Antonio Cassamazi, Julio M. Llamas, Silvestre Otero, Enrique de Simoni, Antonio Marquez, Carlos A. de Freitas.

Las exoneraciones fueron decretadas por diversos motivos y solicita la Alta Corte que la Municipalidad proceda á la designación de las personas que subrogarán á los ciudadanos enunciados.

La Escuela de Artes y Oficios en la Exposición de Turín

En el vapor "Re Vittorio" que parte hoy para Europa, van con destino á la Exposición de Turín los trabajos ejecutados recientemente en este establecimiento y con los cuales el Consejo de Administración y Patronato del mismo ha querido patentizar los primeros resultados de la reorganización que se está llevando á cabo.

A juzgar por la manifestación de personas entendidas en la materia, las obras de que se trata constituyen una nota digna de mención y han de tener, seguramente, honroso puesto al lado de las producciones que envíen las escuelas técnicas europeas.

Los talleres de ebanistería concurren con varios muebles, de los cuales merece citarse un juego completo de comedor, de estilo moderno, dibujado, compuesto y ejecutado completamente en la escuela. No se trata, como tal vez se presuma, de una copia más ó menos servil de un modelo [illegible] armoniosas.

[illegible] presentan también [illegible] trabajos á cincel, [illegible] ejercicios todos [illegible] que constituyen [illegible] de estudios [illegible] al 1er. año y [illegible] alumnos que [illegible] parte en la [illegible] de muebles.

[illegible] presentada por tres [illegible] muestran, en re[illegible] del herre[illegible] cuadros se ve la [illegible] de las par[illegible] lado la pieza [illegible] del obrero. Es [illegible] precisa.

[illegible] aportan libros im[illegible] con el mejor [illegible]

[illegible] enviados una [illegible] por alumnos [illegible] máquinas, no con[illegible] los talleres mecánicos, de pintura decorativa y escultura en yeso por hallarse aún en estado de reorganización.

Por lo que queda dicho se ve, pues, la buena marcha que se ha dado á nuestro primer centro de enseñanza artístico industrial y el buen pié en que seguramente ha de encontrarse en breve, visto los buenos deseos que animan al nuevo ministro de Instrucción Pública, doctor Blengio Rocca.

Deseamos al personal enseñante, lo mismo que á los alumnos, buen éxito por su dedicación á los trabajos que van á exhibirse.

Avenida al Hipódromo

Plan del Intendente

El intendente, señor Benzano, ha dado orden al agrimensor señor Facio para que proceda á los trabajos de relevamiento de los terrenos que serán cruzados por la nueva avenida proyectada desde la esquina de 8 de Octubre y Propios, y en línea oblicua, hasta el Hipódromo Nacional de Maroñas.

La obra llevará varios días, pues es menester mensurar terrenos un tanto accidentados y buscar la verdadera ruta para la nueva avenida.

El señor Benzano ha juzgado práctico la introducción de una variante al proyecto, que consistiría en ligar la avenida referida con el Camino Goes (hoy Avenida General Flores), no haciéndola así terminar en el mismo Hipódromo. El plan tiene por fundamento el hecho de que si se traza la nueva vía sólo para el servicio del Hipódromo, ella resultará desierta en los días que no hay reuniones hípicas, cosa que no sucedería si se le hace ligar con el Camino Goes, al norte del pueblo Ituzaingó, pues muchos vehículos que llegan á la ciudad, procedentes de la Cuchilla Grande, Pando, etc., tomarían la avenida proyectada para entrar al Camino 8 de Octubre. Sería una vía auxiliar del Camino Goes, que hoy se encuentra recargado de tráfico, que degrada grandemente el pavimento y un motivo más para que esta vía de tránsito (hoy Avenida General Flores) sea mejorada, ensanchándola si es posible á 25 ó 30 metros y dotándola de macadam alquitranado.

De manera que el plan del señor Benzano, además de ser beneficioso para el Hipódromo, lo será también para el vecindario del ex camino Goes, que tendrá dos vías de entrada a la ciudad, ambas en línea recta.

NUESTRO MINISTRO EN LONDRES

Impresiones del señor Vidiella

Visitó ayer al Presidente de la República el ministro del Uruguay en Inglaterra, señor Vidiella, llegado el viernes á ésta en compañía de su familia.

El señor Vidiella, que hacía más de dos años se hallaba alejado de Montevideo, se muestra bien impresionado por los progresos que ha podido notar en nuestra capital á la que considera ya una gran ciudad, por su tipo especial, su perímetro y la tendencia general que observa en ir á las construcciones valiosas y en armonía con las necesidades actuales y futuras.

Hace elogios de la red de distribución de tranvías eléctricos. A su iniciativa se debió, como se recordará, el servicio directo de combinaciones, cuando formó parte de la Junta en el período 1905-907. Crée que nuestro municipio debe sacar provecho de las sinuosidades y declives del terreno de Montevideo.

Así, por ejemplo, sobre la cima del Cerro, respetando siempre la fortaleza, como simple monumento de la época colonial se debe construir un hotel y parque al estilo de los que hay en algunas ciudades de Europa, para que los turistas aprecien la hermosa perspectiva de la ciudad. También sobre la cumbre del Cerrito debe construirse un parque que se podría llamar de la "Concordia", nominación que el señor Vidiella le dió en 1906 al lanzar la iniciativa.

Encuentra en cambio, algo falto de elementos florestales las plazas públicas, que constituyen una de las notas más interesantes de la ciudad. La plaza Independencia se presta por su posición para ser una exposición permanente de flores, al estilo de las que existen en Suiza que son el encanto de viajeros. En el cantero central y mientras no se construya el monumento de Artigas se podrían establecer más de cincuenta tipos de flores distintas. También se debe alinear, á su juicio, la copa de los árboles de la plaza Cagancha, á fin de que no contrasten con el ornato de ésta.

El señor Vidiella visitará hoy al Intendente señor Benzano á fin de retribuirle el saludo que este le hizo á su llegada.

El 24 de Mayo se embarcará para el viejo mundo en compañía de su familia.

Nomenclatura y numeración

La Comisión Revisora

Mañana á las 5 p. m. se reune en la Municipalidad la comisión encargada de corregir los defectos que presenta la nomenclatura actual de la ciudad.

Continuará tratando parcialmente la nominación de las calles de la ciudad vieja, tarea que probablemente terminará mañana para pasar á estudiar la nomenclatura de la nueva.

La comisión tendrá mayor trabajo cuando corrija los nombres de las calles de la novísima ciudad que son en su gran mayoría inadecuados.

Para facilitar la tarea la Dirección de Obras Municipales prepara un plano completo de Montevideo indicando el nuevo amanzanamiento.

DIPLOMÁTICAS

Nuevo secretario honorario de legación

El Poder Ejecutivo designó ayer al señor Felix Buxareo Oribe, secretario honorario de nuestra legación en Francia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Horario de las clínicas para el año escolar de 1911

Diarias—Obstetricia, de 8 á 10 a. m. Terapéutica, de 8 á 9 a. m. Niños, 8 y 30 á 10 a. m. Semológica, 8 y 30 á 10 a. m. Médicas, de 10 á 12 m. Quirúrgica, de 10 á 12 m. Ginecológica, 10 á 11. Odontológica, de 9 á 11.

Lunes, miércoles y viernes—Otorinolaringológica, de 8 y 30 á 10 a. m.

Martes, jueves y sábados—Oftalmológica, de 9 á 10 a. m. Dermosifilopática, de 10 y 30 á 11 y 30.

Martes y sábados—Psiquiátrica, de 2 y 30 á 3 y 30.

Los cursos de Práctica de Laboratorio y Práctica de Protésis, funcionarán diariamente, de 8 á 11 a. m., en el Hospital Maciel.

Sesión del Consejo

Hoy á las 4 y 30 de la tarde, se reunirá el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, para tratar los siguientes asuntos:

Provisión en propiedad, por nombramiento directo, de la cátedra de Clínica Médica. Candidato: doctor Américo Ricaldoni.

Solicitud del doctor Scosería, sobre acumulación de sueldos.

Solicitud de los estudiantes Francisco Noriega y Ramón Garín, sobre inasistencia al curso de Clínica de Niños.

Proyecto del señor Decano, sobre asistencia facultativa á los cursos teóricos.

Proyecto del director del Instituto de Anatomía, acerca del nombramiento de ayudantes de Disección.

Reválida de farmacéutico solicitada por Julián R. Valenzuela.

Asuntos entrados. Solicitudes.

Consejo Universitario

El Consejo Universitario se reune hoy, á las 10 y 30 a. m., para tratar los siguientes asuntos:

1.o Ampliación del Presupuesto interno de "Empleados" de la Facultad de Matemáticas. Informe de la Contaduría.

2. Remuneración complementaria al secretario y al bedel de la Facultad de Matemáticas.

3.o Duración de las funciones de los delegados de los Consejos Directivos ante el Consejo Universitario. Informe de la comisión especial.

4.o Solicitudes de exoneración del pago de impuestos universitarios.

5.o Asuntos entrados.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Renovación de autoridades

En breve tendrá lugar en la Federación de los Estudiantes, la renovación de autoridades de la misma, para el período de 1911-12, renovación que se irá efectuando por comisiones seccionales, correspondiéndole la primera á la Enseñanza Secundaria para la cual circula la siguiente lista:

Titulares—Carlos Sabat Ercasti, Homero Martínez, Raúl E. Baethgen, Aníbal Abadie Santos, Nuble González, Nicolás Leone Bloise, Bolívar Rodríguez, Pedro Mario Mones, Gerardo González Mourigán é Italo Mannise.

Suplentes—Romeo Puppo, Alberto Praderi, Luis Thevenet, Ernesto Balerio, Raúl Jude, Ricardo Rivero, Juan Landó Tiscornia, Manuel Gortari, Andrés Suárez y Raúl Julio Delgado.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano, ingeniero señor Capurro y con asistencia de los señores Jones Brown, Lasgoity, Pittamiglio y García de Zúñiga, celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas.

Se concedió acumulación de sueldos al profesor de Mineralogía y Geología en la Facultad y Sección de E. Secundaria y Preparatoria, bachiller señor Pascual Rubino.

—Se otorgó al catedrático de Geometría Descriptiva, arquitecto señor Ruiz, la licencia que solicitó por cuatro meses, á partir del 20 del que rige.

—Fué aceptada, en vista de su carácter de indeclinable, la renuncia que presentó el catedrático de Hidráulica y Puertos, ingeniero señor Fabini, á quien se agradecerán los servicios prestados.

—Se despacharon varias solicitudes presentadas por alumnos, sobre concesión de matrículas.

Los carruajes de alquiler

Estudio del asunto

La Junta ha comisionado á los vocales señores Belinzon y Blengio Rocca para que se ocupen de lo referente al estudio de la gestión que han promovido los propietarios de carruajes de alquiler, en el sentido de que se les permita estacionarse en la plaza Independencia. Una comisión de propietarios se acaba de apersonar al presidente de la corporación doctor Varela y al señor Intendente señor Benzano, con el objeto de ponerle de manifiesto los inconvenientes que para el gremio les ocasiona la ordenanza que obliga á los coches á circular.

La Dirección de Obras Municipales cree que el paro de los carruajes degradará por completo el asfalto, á parte de que es menester establecer un servicio casi permanente de limpieza en el sitio donde aquéllos se encuentren, instalar rejillas, cañerías para la circulación de las materias fecales. Además, con el paro, se producirían miasmas, perjudiciales para los vecinos. La comisión nombrada informará de un momento á otro.

Ayer la Sociedad Protectora de Animales presentó un escrito á la Municipalidad pidiendo se les indique á los aurigas un punto de la ciudad donde puedan estacionarse con sus vehículos ó se permita el paro de éstos durante la noche y á ciertas horas del día.

El Intendente de Maldonado

Llegó ayer de Maldonado el intendente de aquel departamento señor Juan Gorlero.

La venida de este funcionario á Montevideo es motivada por asuntos relacionados con su cargo.

Ayer departió breve rato con el oficial mayor del ministerio del interior doctor Pablo Varzi (hijo).

Rentas municipales

Exámen y verificación

La corporación ha designado á los vocales señor Potenze y Labadie para que lleven á cabo la tarea de compulsar é informar respecto á los balances que han presentado las oficinas municipales y la contaduría respecto á la renta habida en la misma y comprobada en el último arqueo correspondiente al ejercicio corriente que se inició el 1.o de Julio último y que continuará hasta igual fecha de este año.

Ese balance se practicó el 23 de Febrero último y en ese día se pudo comprobar que la Dirección de Obras Municipales había recaudado en solo siete meses, por concepto de permisos de edificación, la suma de $ 70.719 con 25 centésimos y por espectáculos $ 16.062 con 55. La recaudación total de esa oficina, ascendió en ese lapso de tiempo á $ 115.079 con 50 centésimos.

La recaudación de patentes de perros, que ha mermado un tanto en estos últimos años, ascendió á $ 1.436 y las de patentes de rodados subió á $ 148.469.

GENTE CONOCIDA



[illegible]

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

El poeta Maragall y sus obras, juzgado por Unamuno—Muerte del poeta Isidoro Nonell—Resurgimiento del teatro catalán; Pedro Codina y la insigne actriz Margarita Xirgu—Las desgracias que affigen á Cataluña, no encuentran eco en el resto de España—La moda "harem" no causa escándalo—La política de Sol y Ortega y la conjunción republicano-socialista—La "Lliga de Catalunya" contra los lerrouxistas.

Barcelona, Marzo de 1911.

Unamuno, al ocuparse del último libro de nuestro Maragall le llama "gran poeta ibérico". Y explica este calificativo añadiendo; Iberia no es solo Castilla: es también Portugal y Cataluña. Y por debajo á la vez que por encima de nuestras diferencias hay una raíz común, latina en la lengua, en lo demás no se bien qué". "Lo repito—dice al terminar—Maragall vivirá, como un gran poeta ibérico, español, porque ha llegado á las raíces comunes de los pueblos todos ibéricos. Y "ha llegado á ellas en su lengua, naturalmente".

No de otra manera podía llegar, dado que el poeta antes de escribir sus poesías las vive absorbiéndose en ellas con todo su espíritu, y es por eso precisamente que en la abundante y rica flora de la poesía catalana, descuella su personalidad como una especie única, castizamente indígena, pura y refractaria á toda hibridacción, é indemne á todo contagio é influencia exterior. De su inspiración eminentemente personal puede decirse que es soberanamente suya. Estriba uno de sus grandes méritos en esa compenetración íntima y plena de su pensamiento con sus facultades. Pensamiento elevado, flor de un espíritu superior, que alienta solo á impulsos de la bondad y de la belleza: facultades extraordinarias que le permiten adivinar, percibir y expresarse con un verbo que sorprende por su concisión y por su infinita riqueza de matices. ¡Oh, el verbo de Maragall... La lengua catalana, que es el instrumento de su arte, no puede llegar á un mayor grado de vigor y ductilidad, de armonía y transparencia. Las palabras de nuestro poeta se hacen imágenes sugestivas.

En su juventud, Maragall escribía sus composiciones para sí mismo sin ánimo de darlas á la estampa. Juan Sardá, Pepe Ixart y algunos otros amigos que las conocían y las admiraban reuniéronlas en un pequeño volumen y las ofrecieron como un perfumado ramillete á su mismo autor el día de su casamiento. Con este cariñoso abuso de confianza vinieron á decirle que quien tanto valía no tenía derecho á ser modesto. Sardá que era un crítico muy perspicaz y de olfato finísimo, hacía notar el genial acierto con que el joven poeta adjetivaba: sus calificativos tenían el valor de verdaderas piedras preciosas admirablemente engarzadas en aquellas joyas. "Ese muchacho—decía—irá muy lejos".

Treinta años han pasado desde aquella fecha (Maragall acaba de cumplir los cincuenta); y los vaticinios de Juan Sardá que empezaron á realizarse en 1895 en que dió su primer tomo de "Poesías" y que se confirmaron cinco años después al publicar sus "Visións y Cants", fueron consolidándose hasta adquirir la importancia de realidades á cual más espléndidas y gloriosas con la sucesiva publicación de "Les disperses" (1904), "Enllá" (1906) y "Seqüencies" que es el tomo que acaba de aparecer ahora, debiendo su título á ser las variadas poesías que contiene una continuación de los diversos géneros cultivados en sus anteriores colecciones.

La producción de Maragall no es copiosa; pero sí acendradísima: el poeta no se prodiga, escribiendo solo cuando la inspiración se lo pide. Fuera de sazón no sabría producir por más que en ello se empeñara. Si el mismo no lo hubiese confesado lo revelarían sus composiciones todas, que como seres sanos, robustos y de una gran potencia espiritual soberbiamente equilibrada, han sido concebidas con cariño, gestadas con espontaneidad y paridas sin dolor. Muchas de ellas son verdaderos monumentos. La titulada "Cant espiritual" expresión de amor á la vida saturada de un panteismo misticamente humano tiene solo cuarenta y seis versos y por sí sola bastaría y sobraría para inmortalizar á un poeta, y ser gloria de una literatura. Con ella ha cerrado el volumen de sus "Seqüencies", dejando en el lector la convicción íntima de que la inspiración humana no puede elevarse á un grado mayor de emoción y sinceridad.

Maragall en su último libro se mantiene fiel á una de sus teorías personales respecto al primor y á la corrección. Aún á riesgo de disgustar á los puristas meticulosos, nuestro poeta, verdadero anarquista de la forma, se resiste á todo trabajo de lima temeroso de atentar á la lozanía de la inspiración directa. Pasa con sus versos lo que con ciertas obras admirables de hierro forjado que con el acicalamiento perderían el vigor y la cualidad que deben á la huella del martillo al ser labradas en estado candente sobre el yunque. En un prólogo que escribió años atrás para un libro de versos de Francisco Pujols teorizaba así su manera de sentir sobre el particular: "Habeis dicho palabras sagradas; no las toqueis. Una vez pasada la fiebre divina, al repasarlas quizás las encontrareis incompletas y quizás no bastante bien cantadas. No las toqueis. Es todo cuanto os ha sido dado y todo cuanto vosotros podíais dar: sed agradecidos y humildes si conviene, á quienes sintiéndolas desde afuera os advierten que podrían ser palabras más claras, bonitas y armoniosas, no les neguéis eso, sed humildes, contestadles que efectivamente podrían ser mejores y que vosotros así las quisiérais; pero que tal como son, son sagradas."

Esta genialidad de Margall envuelve un verdadero peligro para los que sin poseer su peregrina inspiración intenten imitarle. Estos deberán tener en cuenta lo que del insigne maestro puede decirse lo que de las armas de Roldán: "Nadie las mueva..."

El pintor Isidoro Nonell, que acaba de morir en la flor de la edad, víctima de una fiebre tifoidea, era uno de nuestros temperamentos artísticos más fuertes y un luchador tenaz é infatigable.

Enemigo acérrimo de todo academicismo, desdeñoso de todo camino trillado, poseído de un arte eminentemente personal, despreciaba cuantos convencionalismos y conveniencias pudieron apartarle de su elemento. Era intransigente porque se sentía fuerte para imponerse. Hasta una época muy reciente, se complacía haciendo notar que no había logrado vender nunca un sólo cuadro. Y no desmayaba por eso.

Al fijar sobre la tela las lacerías humanas, con toda su trágica fealdad, traducía el estado de su espíritu rebelde y protestario á la par que saturado de una honda emoción, que se revelaba en la desconcertante armonía de sus coloraciones aplicadas á la reproducción de seres abyectos y desgraciados.

Por fin, en la exposición última de sus obras, que tuvo lugar algunos meses atrás en el "Fayans Catalá", vió sonreirle por primera vez la esquiva fortuna. Encontró aplausos y compradores. Su ánimo de luchador agriado se bañó en la luz radiante y alentadora del optimismo, moviéndole á dar un nuevo giro á su carrera de artista.

Y en este preciso momento, la muerte traidora le hiere, tronchando brutalmente todas las esperanzas próximas á convertirse en una realidad pujante y esplendorosa.

Pero desde este luctuoso momento, han cesado las críticas y las censuras de que era objeto constantemente. Su triunfo no ha adquirido carácter de universalidad hasta el momento en que sus manos yertas han abandonado para siempre la paleta y los pinceles. Así es el mundo.

El "Teatro Romea" vuelve á reanudar sus tradiciones. La crisis que experimentó últimamente, la ha resuelto el notable actor don Pedro Codina, quien á su regreso de América ha formado compañía para continuar cultivando el género catalán. Codina es un hijo pródigo que vuelve lleno de laureles al seno del hogar paterno.

Margarita Xirgu, la gentil actriz que cada día se revela más fuerte y segura en su arte, por nada del mundo quiere abandonar ese mismo hogar nativo, al que tanto honra con sus repetidos triunfos. Ultimamente ha recibido tentadores ofrecimientos por parte del doctor Madrazo, representante de la empresa del "Teatro Español" de Madrid, y agradeciéndolos mucho, ha tenido á bien declinarlos, deseosa de contribuir con toda la fuerza de sus facultades y de su entusiasmo, á la gloria de la escena catalana. En una "interview" que ha tenido con un periodista, concluyó diciéndole: "El doctor Madrazo se ha marchado hoy á Madrid. Aunque contesté negativamente á sus proposiciones, no perdió las esperanzas y me hizo prometer que le escribiría dentro de ocho días mi decisión; mi decisión, que ya la sabe usted, y que será la misma dentro de ocho días y dentro de un mes y dentro de un año..."

Estas buenas impresiones acerca del porvenir del Teatro Catalán coinciden con el gran triunfo que ha tenido en Bolonia "La mare eterna" de Ignacio Iglesias, y con la noticia de la representación del drama "Les garces" del propio autor, que uno de estos días tendrá lugar en el "Nouveau Theatre d'Art" de París, donde ha despertado un vivísimo interés. En uno de los más populares coliseos de Londres, se prepara así mismo la representación del famoso drama de Guimerá "Terra baixa" habiéndose encargado á Barcelona el croquis de la decoración y la confección de la indumentaria, para poner la obra con la debida propiedad y todo el color local apetecido.

La lúgubre estadística de las pérdidas personales ocasionadas por el temporal del 31 de Enero arroja la cifra de 83 muertos, en su totalidad infelices pescadores de Barcelona, Caldas de Estrach, Vilassar de Mar, Badalona y Cambrils, muchos de los cuales dejan viudas y huérfanos en la mayor miseria. Hasta ahora, en las diversas suscripciones abiertas para acudir en su auxilio se han reunido unas 300.000 pesetas, que casi en su totalidad han sido recaudadas en Cataluña. Del resto de España apenas se ha recibido un céntimo, como si la horrenda catástrofe le fuera completamente desconocida. Y no será porque Cataluña, en toda calamidad de carácter nacional se haya mostrado nunca avara ó poco solícita. De su generosidad guardan testimonios admirables Játar y Alhama en Andalucía, Consuegra en Castilla la Nueva, Ataquines en Castilla la Vieja, pueblos enteros víctimas de terremotos, inundaciones é incendios reconstruídos con los donativos de Cataluña. Es muy triste tener que evocar tales recuerdos, que acusan una lamentable falta de buena correspondencia, en la cual no suelen fijarse los que tan sin razón ni justicia tachan á Cataluña de tibieza ó desafección en sus sentimientos españoles.

Verdaderamente por sus especiales condiciones, Madrid y Barcelona difieren de una manera esencial. En un asunto, si se quiere insignificante, pero que trasciende á la cultura de ambas ciudades acaban de ponerse de relieve esas diferencias. Me refiero á la moda de las faldas-pantalones que pretenden imponer al bello sexo algunos modistos parisienses. Mientras las señoras que se han atrevido á usarlas, se han visto en Madrid abucheadas y perseguidas, maltratadas de palabra y obra, reproduciéndose escenas callejeras soeces é indignas que recuerdan los históricos motines de Equilache, en Barcelona han podido hacer ostentación de aquella prenda, en plena calle de Fernando, tranquilamente, llevándose tras de sí lo más las miradas y sonrisas de los curiosos. He ahí una pequeñez que dice mucho para todo observador de la idiosincrasia popular. No envuelve solo una cuestión de cultura, sino también un sentimiento de respeto á la libertad individual, que en la práctica se traduce por la tolerancia y la benevolencia. Y ese sentimiento constituye uno de los distintivos étnicos del pueblo catalán.

Como era de presumir los prohombres de la conjunción republicano-socialista han rehusado el alto puesto para el cual los designó la Asamblea de Unión republicana. Azcárate, Pérez Galdós y Fernando Gonzálo suscribieron una expresiva carta declarando que no podían cooperar en una maniobra política perturbadora de la acción republicana. Algunas otras personalidades, como don Miguel Morayta se han separado así mismo de la mal llamada Unión. No faltaba más para que se consumase el fracaso completo de esa nueva tentativa del señor Sol y Ortega.

A mayor abundamiento Pablo Iglesias ha publicado un artículo defendiendo el ingreso de la Unión Federal Nacionalista Republicana en la conjunción Republicano-Socialista. Previo examen detallado de las bases de la izquierda catalana, demuestra Iglesias que ésta no tiene nada de separatista, reconociendo su perfecto derecho á sumarse á la acción de todos los individuos que con su conducta inmoral deshonran la causa que aquella persigue.

Por su parte el señor Sol y Ortega, que se ha estrellado en su propósito de rehabilitar al señor Lerroux, ha tomado el partido de aliarse nuevamente con él para luchar en las próximas elecciones de Diputados Provinciales; eso en Madrid, que por lo que atañe á Barcelona, las fuerzas del señor Sol son asaz reducidas y no suman.

Aquí el partido nacionalista-republicano está pasando una verdadera crisis. Impremeditadamente, en su última Asamblea local, tomó el acuerdo de desatender la invitación de la "Lliga de Catalunya" á una inteligencia electoral con todas las fuerzas políticas y sociales de Barcelona contra el lerrouxismo, sin tener en cuenta que esa inteligencia podía llegar á imponerse por el creciente influjo de la opinión. "La Lliga" la ha concertado con todos los elementos de las derechas, y con [illegible]

Y ahora se da un caso especial. La comisión ejecutiva quedó investida de las más amplias facultades para la designación de los candidatos y dirección de la lucha: de sus cinco miembros, cuatro son simpáticos á la inteligencia electoral: pero el acuerdo de la Asamblea contrario á ella les imposibilita para inclinarse á sus preferencias. Se había pensado en someter la cuestión de un "referendum" del partido; pero ya no queda tiempo para apelar á este recurso.

Tal es la situación bien poco firme y asaz compicada por cierto de este importante núcleo ante el grave problema que ha de ventilarse dentro de doce días, y en el cual, como en todas las cosas de Cataluña, tienen hoy fijas sus miradas los políticos de España entera.

J. Roca y Roca.

UN COMPLOT DE MODISTAS

LA FALDA-CALZON

París, Febrero de 1911.

Hemos llegado á la época sensacional para los y las que se ocupan de la moda. Hay una efervescencia innegable en todos los talleres, en todos los salones donde desfilan los maniquíes encargados de hacernos admirar las novedades de la estación.

No solamente están en acecho las clientes. Las modistas de segundo orden hacen todo lo posible para conocer antes de tiempo los maravillosos cambios, las deliciosas innovaciones que preparan con el mayor secreto los grandes maestros.

Este año no se trata en los ambientes de las casas de costura sinó de un complot bastante bien ideado y que os agradará quizás saber.

En un órgano agregado á los tribunales, tomo textualmente mi información.

"Hace algunos años, una gran casa de modas tomó el partido, para defender sus creaciones contra los falsificadores, de hacer el depósito de sus modelos, antes de exhibirlos en el consejo de los prohombres, consejo técnico compuesto por mitad entre patrones y obreros, con el objeto de conservar la propiedad.

"Las otras casas han seguido el ejemplo y los pleitos entablados contra los imitadores han sido ganados; pero como hay en París muchas más casas que viven de la copia que casas creadores, se concibe que en el conjunto de las casas de modas, se vea con malos ojos que las grandes modistas se pongan bajo la protección de la ley.

"Varios imitadores más audaces que los demás y castigados ya por la justicia, han combinado, según parece, un plan que no desdeñaría Maquiavelo, para vengarse de la gran casa de modista que ha puesto el cascabel al gato.

"La preparación de los modelos dura un mes y medio. Durante este tiempo, los jefes de casas, que han indicado sus ideas á los jefes de talleres, no cesan de corregir y de retocar los proyectos que les someten estos últimos.

"Los imitadores tienen en todos los talleres de las grandes casas, obreras cómplices tomadas generalmente entre las más hábiles.

"Estas toman sin que se pueda verlas patrones de muselina de los modelos que están preparados en sus talleres, sacan muestras de telas ó de guarniciones y cuando el modelo está á punto ó poco menos, venden á los competidores desleales de las casas que las emplean, esos patrones de muselina con las muestras que pueden permitir á las gentes del oficio, hacer una copia lo más exacta posible de los modelos nuevos.

"Se nos dice que dos imitadores, cuya condena ha sido obtenida, por la gran casa á que tienen ojeriza, temiendo si obraran ellos mismos parecer sospechosos, han agregado á uno de los suyos que no ha tenido asuntos con la justicia, declarar bajo su nombre como si fueran creaciones de él, varios modelos que no son sino la falsificación antes de tiempo de los modelos nuevos de esa casa.

"Han podido con los patrones de muselina que han comprado á los empleados infieles, presentar esos modelos acabados, algunos días antes que la casa citada haya terminado y hecho fotografiar los suyos.

"El depositante, que se ha dado así la apariencia de un creador de modelos se propone, el día ó al día siguiente del día en que la colección de los modelos de esa gran casa sea exhibida á los compradores provincianos y extranjeros, hacer un embargo por falsificación, obteniendo del presidente del tribunal un mandato autorizándolo".

He creído interesaros, queridas lectoras, contándoos este complot tan bien urdido.

Eso os prueba el interés poderoso que todo el mundo tiene por la moda nueva y la importancia que las casas de modistas dan á sus inovaciones, puesto que la policía misma se mezcla en el asunto.

Esta temporada está señalada por una eclosión sensacional que hará época en la carrera de los modelos.

Habréis adivinado, sin duda, que quiero hablar de la falda-calzón. Muchas gotas de tinta se han gastado para esta interesante cuestión, pero debo daros también mis apreciaciones tomadas de las mejores fuentes.

He comenzado como todo el mundo, por protestar. ¡Cómo! ¡Llevar pantalones ahora! ¿No estábamos ya bastante ridículas el año pasado con nuestras faldas trabadas? ¿Pero dónde se detendrá, pues, nuestra locura?

Así, pues, para informarme, he ido á [illegible] Pero, verdaderamente, este estilo no es lindo y no se adoptará indudablemente.

El corpiño directorio de talle corto que prolonga el pantalón hasta los hombros, contribuye á hacerlo ridículo.

La mujer así vestida, parece salir de un saco. Espero que mis queridas lectoras no se dejarán tentar por esa novedad, que no será nunca aceptada aquí por las mujeres distinguidas.

Contentaos vosotras, señoras jóvenes y elegantes, que deseáis estar "en el movimiento" con comenzar por escoger una ó dos de esas "toilettes", mitigadas de originalidad, por el estilo de la que os he descrito ya.

Quizás, de todas esas excentricidades saldrá un traje ideal que reuna las cualidades de confort y de estética tan soñados.

Para los deportes como el skating, el golf, el tennis, no dudo que la falda-pantalón preste grandes servicios y francamente, en eso lo comprendo. Pero siempre en límites de moderación y de buen gusto, que una mujer de mundo no debe perder de vista nunca.

He visto en este estilo mismo, señoritas muy bien vestidas y muy correctas, con trajes de terciopelo negro, cuya falda bastante ancha estaba hendida en dos y sujeta por un elástico alrededor de los tobillos. Y estaba tan bien hecha, tan discreta, que casi nadie sospechaba que era un pantalón.

Como es de suponer, con esas faldas que dejan ver el pie por completo, es preciso estar admirablemente calzada. La media de seda negra ó de color en armonía con el traje, con el zapato de charol ya sea con lazo ó adornado con un gran broche cerrado de oro ó de acero. La media de seda rayada y muy fina de color alternando con negro, está muy en moda. Para la actual, es preciso, sino se necesita sufrir para no ir calzada demasiado ancho.

El zapato de terciopelo con broche de "strass se lleva también mucho, con tacones americanos. El tacón Luis XV no se usa para los zapatos del día.

Para los trajes de noche, el zapato de oro y de plata se lleva siempre mucho con las medias en armonía con el calzado. La botina no se ve sino por la mañana, para corretear ó para el "footing". Se hace, sobre todo de gamuza ó de paño rojizo, gris ó bien todo negro, en forma de polaina, que se abotona á un lado con grandes botones de hueso. El empeine de cabritilla charolada. La punta es menos larga, pero la forma llamada americana casi no se adopta. Lo mismo que para la falda-pantalón, las señoras de gusto, escogen un estilo mitigado.

Baronesa Livet.

EL GRAN PROBLEMA SOCIAL

LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA

EDUCACION SOCIAL DEL NIÑO

Londres, Marzo de 1911.

Conversando hace algunas semanas con un grupo de personas organizadoras de la exposición en favor del bienestar del niño, que actualmente se celebra en Nueva York, asombrábame al ver representadas en este torneo numerosas instituciones que al parecer no tienen atinencia con el bienestar de la infancia. La Bolsa de Comercio de Cleveland, por ejemplo, exhibía una serie de fotografías y folletos explicativos del propósito y alcance de las fiestas que en ese centro, al parecer austero y frío, celebra en beneficio de los vendedores de diarios, de los mensajeros, «grooms» y otros diminutos servidores del público; la gran tienda de Wanameker exhibe en sus detalles la organización de las conferencias á base de proyecciones luminosas, así como las excursiones y otras fiestas que organiza para educación y esparcimiento de los jóvenes mandaderos; los bancos nos muestran su campaña por generalizar entre los niños los hábitos de ahorro; la policía distribuye entre los concurrentes copias de las circulares con que de vez en cuando recuerda á sus agentes los derechos de la infancia; los museos concurren con exhibiciones que muestran hasta dónde su función social y educativa toca de cerca al niño mediante sus «cildren rooms», sus colecciones viajeras, sus excursiones campestres y el numeroso personal de conferencistas que diariamente explican á los niños, en forma amena y concreta, las maravillas de los tres reinos... En suma, hasta las instituciones más alejadas del niño en su aparente destino están allí mostrando un casi afán de vinculación, con los intereses infantiles.

—¿Se sorprende usted?—me decía uno de los caballeros aludidos más arriba.—¿Se sorprende usted de descubrir en las instituciones esta tendencia universal por apoderarse del niño? Yo la creo un rasgo netamente americano. Y vea usted—añadió,—yo creo que una actividad humana sólo vale en la medida en que ella beneficie, directa ó indirectamente, al niño. El principio puede parecer demasiado absoluto; pero, por lo menos, hay un argumento que lo refuerza: la civilización es cada día más un asunto de previsión, y la previsión tiene su mira puesta en el niño.

Por lo que después he visto, el concepto anterior proporciona la mejor llave para interpretar el móvil de ese altruismo militante que los espíritus selectos llevan hoy á cabo en los Estados Unidos. Por instinto, el yanqui quiere poner en la educación de las futuras generaciones, todo aquello que pueda evitar los errores y extravíos de la presente. Y á la vez se está convenciendo de que todo lo que no merece ser predicado y enseñado tampoco vale la pena de ser vivido. Tal es su concepto sorprendente y práctico de la educación, y tal asímismo el de la vida en su dignidad y nobleza; concepto que á la vez de permitirle extender á lo infinito el significado y alcance de la obra social en favor del niño le proporciona una ocasión permanente de perfección y selección de las instituciones, ocurriendo así, á todo un pueblo, lo que á esos padres á quienes el sentimiento de su responsabilidad para con sus hijos los depura y perfecciona, rodando de sus existencias la hojarasca de las convenciones y mentiras.

El niño es así un personaje de primer plano en el escenario social del día: piedra de toque de lo humano; pero, sobre todo, portador del anhelo de perfección entre una generación y la que le sigue. Los reformadores se han acostumbrado á ver en el niño el más seguro aliado de sus aspiraciones, y esto ha introducido un elemento vital y dinámico en los métodos de mejorería social. Ya no se quiere curar sino prevenir; no se quiere castigar, sino educar.

En tal ansia de reforma los mayores esfuerzos se dirigen, como es claro, á la supresión del delito. La prevención de la delincuencia es, en verdad, el problema de los problemas. Plantearlo es plantear el problema del individuo, de la familia y del estado. Su magnitud es tal, que ante él la educación, la ciencia, el arte, la política, la religión, encuentran un ideal digno de su más alto, de su único esfuerzo.

Ese parece ser el punto á que ha llegado la conciencia social de la América sajona. Mientras otras naciones educan, interpretan y aplican la ley, gobiernan y celebran un culto, haciendo todo ello por cierta rutina heredada, este pueblo pasa á todas sus instituciones la voz de orden: «Prevenid el delito y prevenidle en el niño».

El espíritu se abisma al considerar la altura á que podría llegar una sociedad cuyo común ideal, consciente y sentido, fuera la prevención del delito. ¡Cuánto esfuerzo ahorrado! ¡Cuánta eficiente cooperación creada! ¡Cuán amplio ideal de justicia y cuán amplio y á la vez definido programa de educación! Y los Estados Unidos parecen en vías de adoptar este programa de civismo militante. Hace varias semanas, tras una discusión que haría honor á cualquier parlamentario, la legislatura de Illinois suprimió una partida destinada á un aumento en el presupuesto carcelario, transfiriéndola en cambio á los gastos de instalación de nuevas plazas de juegos para los niños. El orador convenció á la cámara que ambos objetos, no obstante pertenecer á renglones diferentes de la administración, eran humanamente equivalentes. Ya veis en ejercicio en la política la máxime de que: «prevenir es mejor que curar»...

Lo que perturba un tanto la claridad de este problema del delito, es que la llamada escuela positiva de Lombroso, Ferri y Garófalo, en el afán laudable de incluir en el problema del crimen la pesada loza de la moderna biologa, ha echado sobre el problema del crimen la pesada loza de lo irremediable. Italia, con sus maffias, manos negras y camorras, ofrecía un copioso material al penalista; pero acaso la abundancia misma del objeto de estudio debió por fuerza arrastrar el espíritu á una interpretación fatalista de la delincuencia. El resultado de todo ello es que hoy día para muchos el crimen es una especie de azote biológico que aflige á la raza humana en forma que hiciera imposible, ó por lo menos limitada, la prevención del delito. No será esta, por cierto, la opinión de los entendidos; pero ya hemos visto como afecta esta cuestión las actividades todas de la civilización, y cuán necesaria es por lo tanto una fe común en la posibilidad de prevenir los delitos humanos.

Esta confianza encuentra un asidero cuando se estudia el ambiente donde fermenta la delincuencia en la infancia, que es por lo común la primera etapa de la delincuencia en el adulto.

Visitando hace poco en los Estados Unidos el New York Juvenile Assylum, mostráronme estadísticas basadas en el examen antropométrico de los asilados. Según aquéllas, el número de niños anormales es apenas de dos por ciento. En otros institutos de corrección el resultado es semejante. En Elmira, que recibe delincuentes adultos, la proporción es algo mayor; pero de todos modos puede decirse que el número de criminales natos es insignificante si se le compara con el de sujetos de normalidad más ó menos completa, que por razones de ambiente han sido empujados á la dependencia, á la vagancia ó al delito.

Esta es, pues, la enseñanza más fecunda que las cruzadas de salvación social comienzan á propalar hoy día: las nueve décimas partes de nuestros delincuentes han recibido en su infancia el contacto exterior de un medio infecto; muchos son seres regenerables, pero por desgracia se les somete á un sistema de cárceles y reformatorios cuya maquinaria interna suprime la posibilidad de una completa regeneración, y á los procedimientos de una justicia que parece calculada para agostar en el espíritu del acusado todo germen de honor y de dignidad. En otras palabras, cuando la sociedad emprende la cura del delito es ya demasiado tarde.

Preciso es, pues, resolver el problema de la delincuencia en su entraña, cuando aquél se plantea en términos que no pertenecen al vocabulario del código sino al del maestro, al de la madre tal vez. De cien casos, acaso dos nos lleven en su análisis al factor biológico, mostrándonos el dedo del destino cerniéndose sobre un cráneo deforme de niño; pero el resto de aquéllos nos muestran otras tantas víctimas del perpetuo accidente de la vida, siempre diferente según los nombres, siempre el mismo en los grandes rodajes del mundo: el hogar, la escuela, la fábrica la taberna, la calle...

Desde hace tiempo los reformadores americanos se preocupan en investigar estas causales del delito, exteriores, por decirlo así, al delincuente, y han llegado á resultados prácticos que sorprenden é infunden la fe más profunda en el éxito del ideal que los mueve. La cruzada contra el delito es así tan multiforme como numerosos son los focos en que aquél se origina: el hogar imperfecto carente de ideales y de entusiasmos, donde el bienestar físico estuvo ausente, la educación fué defectuosa, el ejemplo pernicioso y los estímulos negativos; las lacras biológicas, que estallan en el crimen y son á veces el resultado del abandono en la higiene y la vida miserable; el sentido moral nulo, que no fué despertado en el niño y ejercitado en la acción cotidiana; las tentaciones de la calle, á que arrojó temprano un hogar estrecho y lóbrego; la brutalidad de padres ineptos ó la sórdida avaricia que convierte á los hijos en otros tantos cómplices del delito; y por último, los odios de clase, siempre vivos en seres ignorantes del amor y del altruismo.

Salvemos, se han dicho, á estas multitudes de niños á quienes más tarde los jueces, los códigos y las prisiones hundirán más á más en el cieno de sus vidas miserables. Salvémoslos cuando son todavía niños; cuando son como fueron los otros, los felices, los honrados, los que deben acaso una vida de decoro á las sonrisas de una madre ó al ajuar opulento de sus viviendas.

En próximos artículos pasaremos una revista rápida de las instituciones sociales que se hallan conscientemente orientadas hacia la previsión del delito en la infancia.

Ernesto Nelson.

POLICIA

Un alemán víctima de un cuento

Impermeables que se transforman en humo

DENUNCIA DEL PERJUDICADO

Alexandre Shuber es un súbdito de Guillermo II, que llegó á esta hospitalaria tierra con el único capricho de hacer una fortunita para poder vivir feliz los años de su senectud.

Se trajo consigo una cantidad bastante respetable de impermeables y para poderlos comerciar libremente sacó una patente de vendedor ambulante y se largó por esas calles de Dios para liquidar lo más brevemente posible su mercancía.

En un cuarto que alquiló en una casa de huéspedes de la calle Andes, conoció un sujeto llamado Antonio Faroqui, el que accidentalmente, había llevado allí sus exiguos muebles.

Entre el vendedor de impermeables y Faroqui, desde los primeros momentos se declaró una amistad sin límites.

Ambos se confiaron su vida y siempre andaban juntos.

El alemán se hallaba encantado de su amigo Faroqui y más de una vez en el corto tiempo que se conocían, lo sacó de algún apuro, pues su compañero de cuarto se encontraba en esa época sin empleo. El sábado los dos amigos salieron como siempre. Sluber llevaba cinco impermeables con intenciones de venderlos en el día.

Entraron en varios cafées y casas de comercio, pero como el día estaba magnífico no logró el vendedor ambulante despachar ninguno de los sobretodos de goma.

Al fin, parece, Faroqui cansado de andar inutilmente, aconsejó á su amigo para que fuera á un café de la plaza Independencia, donde según decía, había concurrentes que muy bien podían adquirir alguno.

Sluber no se hizo repetir el consejo y de mútuo acuerdo se largaron hasta el establecimiento indicado.

Aún no habían traspuesto el umbral, cuando de pronto Faroqui fué llamado por un individuo decentemente vestido que ocupaba una de las mesas colocadas al lado de la puerta. Faroqui seguido de su compañero se dirigió hacia la mesa y después de mirarse atentamente los dos, se dieron un efusivo apretón de manos, celebrando el encuentro.

Hubo la presentación de estilo entre el vendedor y el conocido.

—Juan Gómez, á sus órdenes...

—Alexandro Sluber, servidor, vendedor de impermeables, ambulante y á domicilio.

Los tres se congregaron en una de esas conversaciones triviales que nunca concluyen.

A la media hora, larga como coleta de chino, largó el rollo.

—Yo necesitaría cinco ó seis impermeables para llevar á Buenos Aires. ¿Usted me los podría conseguir, dijo, dirigiéndose á Sluber.

—Como no, señor; aquí tiene usted cinco á su disposición.

—Hay un inconveniente, amigo... no tengo dinero suficiente...

—Bah!... mandas el dinero mañana, Juan. ¿no eres amigo mío?

—Sí, yo los fío... hasta que los fíe Faroqui.

—Seguro...

Gómez se quedó con los impermeables.—Al poco rato se despidieron.

Al día siguiente, ó sea el domingo, el dinero no llegó.—Faroqui le manifestó á Sluber que había encontrado á su amigo y le había expresado que ese día no había podido conseguir el dinero, que lo remitiría el lunes.

Llegó el lunes y Faroqui desapareció del domicilio de la calle Andes.

El martes no apareció ni Faroqui ni el dinero, ni el amigo y el alemán comprendiendo que habían abusado de su confianza, denunció el asunto en la 4.a

Los impermeables están avaluados en ps. 100.

Se hacen pesquisas.

OTRAS NOTICIAS

CELOS

Abelardo Pereyra López mantenía relaciones amorosas con Cecilia Varela.

Ella lo quiso los primeros días, pero después se cansó y engañó á su novio.—Este, que tiene un genio que no le permite aguantar bromas, armándose de un palo de ñandubay «marca garantida» se fué en busca de la desleal mujer y sin más ni más le aplicó un golpe en la frente que le ocasionó una lesión de importancia.

El hecho se desarrolló en el «Bajo Bonomi». Intervinieron la policía de la 19.a y el médico forense doctor Sánchez Giménez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajaba ayer en el taller de herrería propiedad de Palombo Hnos, establecido en la calle Dayman 47, el operario Jesús Anido, español, de 25 años, soltero, domiciliado en la calle Mercedes 227, cuando al ir á dar un golpe con un marrón con objeto de tercer un fierro, se le desvió la herramienta yéndose á herir en la pierna derecha.

Lo reconoció el doctor Felippone pasando después á su domicilio.

LA ETERNA EPIDEMIA

En las calles Rivera y Magallanes chocaron ayer el tranvía de «La Transatlántica» 127, guiado por el motorista 280 y el carruaje de Francisco Nieves.

Resultaron los caballos de este último vehículo lesionados.

—Frente al N.o 74 de la calle Constituyente chocaron el vagón de «La Comercial» N.o 40, guiado por el motorista 201 y la jardinera conducida por Alejandro Prolulo. Intervino la 6.a

HALLAZGO

La señora Natividad Corrales de Negrum hizo entrega ayer en la comisaría de la 11.a de un paquete que encontró en la vía pública conteniendo ropa y otros objetos.

En el departamento de Policía se encuentra á disposición de quien justifique ser su propietario.

CAIDA

Manuel Barreiro domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 63 transitaba anoche á las nueve y treinta por la calle Sarandí cuando al llegar á Pérez Castellanos sufrió una caída contra el pavimento resultando con una herida de consideración en la cabeza.

Fué conducido al Hospital Maciel para su asistencia.

Intervino la 2.a sección.

PEON EN DESGRACIA

Iba anoche el sujeto Valentín Martínez Blanco, español de 33 años, casado, peón de «La Higiénica», sentado sobre un cajón en un carro que conducía Dionicio Piñeyro por el camino Maldonado cuando al llegar á Cuchilla Grande el vehículo dió un fuerte barquinazo cayendo Martínez contra el pavimento, pasándole las ruedas por encima de las piernas á la altura de las rodillas.

Resultó con lesiones de importancia.

Se asiste en el Hospital Maciel.

Intervino el doctor Payse.

TRENES DEL INTERIOR

En el corriente mes habrá los siguientes trenes de excursión del interior de la República, con precios reducidos en los pasajes de las series «A» y «B»:

Sábado 8—De San José, Rodriguez, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 10.

Sábado 22—De Minas á Central. Regresa el lunes 24.—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 24.

Sábado 29—De Durazno á Central. Regresa el miércoles 3 de Mayo.—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el martes 2 de Mayo.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

FOMENTO DE LA ARBORICULTURA

Nuevas medidas proyectadas

A las medidas que anunciamos ayer, proyectadas por el Ministerio de Industrias para fomentar el plantío de grandes bosques en el país y cuya utilidad indiscutible ya hicimos conocer, debemos agregar ahora la formación de viveros nacionales en los terrenos de Toledo y Estanzuela, que pertenecen al estado y estaban destinados á escuelas de agricultura.

Estos viveros se ocuparán también del cultivo de las plantas forrajeras más convenientes para el país, vendiendo los árboles y semillas á precio de costo á los estancieros y agricultores, y entregándolos gratuitamente cuando se trata de pequeños productores rurales.

Excusado nos parece insistir sobre las ventajas prácticas de estas iniciativas del Ministerio de Industrias, llamadas á transformar ventajosamente la campaña, abriendo nuevas fuentes de trabajo y producción.

8.a EXPOSICION DE MINAS

LOS PEDIDOS DE LOCAL

Empieza á producirse el movimiento entre los ganaderos y cabañeros á favor de la Exposición que se efectuará en Minas el 19 del corriente.

La secretaría de la sección respectiva del Club Fomento ha tenido la deferencia de remitir á EL SIGLO la nómina de los primeros pedidos de local para ese interesante torneo.

Son los siguientes:

[illegible]

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se paga á 105 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 325 marcos, los mil kilos.

LONDRES, 4—El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á 63 chelines 6 peniques.

El lino para Abril y Junio á 63 chelines, el quarter.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 4—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros 2 chelines.

LANAS

AMBERES, Abril 4—La lana peinada Tipo B para Mayo se cotiza á francos 5.52.

La misma para Agosto se cotiza á francos 5.70, el kilo.

Para Noviembre se paga á francos 5.62 1|2.

ROUBAIX, Abril 4—La lana peinada Tipo B para Mayo se cotiza á francos 5.77 1|2, el kilo.

La misma para Agosto se cotiza á francos 5.70.

Para Noviembre á francos 5.62 1|2.

LE HAVRE, Abril 4—La lana merina 86 kilo para Mayo se cotiza á francos 171, los 100 kilos.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 173.

Feria del Carmen

Comunicaciones de la secretaría de la Liga del Trabajo del Carmen nos hacen saber que para la feria ganadera á celebrarse del 19 al 21 del corriente se han inscrito ya los productos siguientes:

Dionisio Pérez, 50 novillos y bueyes; Inocencio Fernández, 50 novillos; Juan Luzardos, [illegible]

[illegible]

TABLADA

[illegible]

LA IMPORTACION DE FORRAJES

[illegible]

Información telegráfica

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

[illegible]

De Paysandú: 50 novillos, 30 vacas remitidos por J. Sandro y vendidos á ps. 8 n. y v., carne criolla, para interior.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 15 bueyes, 4 vacas remitidos por M. Gutierrez y vendidos á ps. 8 y 14 b., 7 n. y v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 35 novillos, 33 vacas remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 12 y 18 n., y v., carne criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Soriano: 185 novillos remitidos por J. J. Ariosa y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para saladero.

De San José: 50 novillos remitidos por J. Elordoy y vendidos á ps. 20.10, carne mestiza, para saladero.

[illegible]

Novillos: á ps. 11, 16.16, 29.75, 19.85, 12.60, 18.00, 17.00, 11.50, 17.85, 17.00, 23.00, 14.50, 9.00, 15.50, 22.75, 28.00, 8.00, 17.00, 7.00, 11.00, 16.55, 12.60, 19.50, 13.75, 20.25.

Vacas: á ps. 7, 11.00, 12.00, 18.00, 11.00, 13.74, 10.50, 12.75, 8.00, 14.00, 9, 12.50, 15.50, 7.00, 11.60, 16.50, 12.80, 16.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 14.

Novillos: á ps. 13.75, 8.00, 11.25.

Vacas: á ps. 10.00, 6.50, 13.25, 8.00, 10.95, 11.00.

GUIA DE OFICINAS RURALES

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Precios sostenidos y en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.50 á $ 4.85
De vaca	» 4.80 » » 4.85

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 3.70 » 3.80

AVISOS RURALES

Campo empastado

[illegible]

SE ARRIENDA un campo en departamento de Tacuarembó, costa Río Negro, distante una legua del Paso de los Toros, compuesto de 2053 ... pasturas finas especiales para ovejas, seis potreros, buenas aguadas y alambrados; gran casa, dos galpones, chacras, alfalfar, baño para ovejas, etc.

Al mismo tiempo se venden todas las existencias y útiles, carneros puros, etc.

Dirigirse: R. Schauricht, Paso de los Toros, ó Isla de Flores 227, Montevideo. 1011ab16.

CARNEROS VERMONT

IMPORTADOS DE NORTE AMERICA

[illegible]

Asociación Rural de Arroyo Grande

[illegible]

Arrendamiento de campo

[illegible]

2.a FERIA - CARMEN

Y concurso departamental de grupos numerosos de ganados de campo á efectuarse en los días 19, 20 y 21 de Abril de 1911.

Por programas é informes dirigirse á Francisco Fontereza, Pueblo del Carmen (departamento Durazno). 810-ab. 18

Ventas de lanares

Se venden 900 ovejas, 300 capones y 350 borregas dientes de leche. La lana de estas ovejas estos últimos 4 años se vendieron á ps. 5 los 10 kilos vellón. Informes: Rodolfo Mayol, Estación Mansavillagra (Vía Nico Pérez). 877-ab. 24

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

CUESTION ALBANESA

Actitud de Ricciotti Garibaldi

No organiza expedición alguna

Los turcos recuperan á Cataitú

Participación de los montenegrinos

ROMA, Abril 4—La opinión pública manifiesta sus aprensiones con motivo de los sucesos que se están desarrollando en Albania. Apesar de los desmentidos hechos continúa circulando el rumor de que se está organizando una legión de voluntarios italianos con objeto de ayudar á los albaneses en la lucha contra las tropas turcas. El general Ricciotti Garibaldi en una «interview» que le fué hecho por un redactor del diario «La Vita» desmintió categóricamente el rumor de que hubiese pensado organizar una legión garibaldina parecida á la que condujo á Grecia durante la guerra turco-helénica. De todas maneras no puede ocultarse el hecho de que la rebelión albanesa ha tenido gran repercusión en la opinión en Italia. En un «interview» celebrado con el diputado socialista honorable Bissolati este manifestó el temor de que la cuestión de Albania es muy probable que haga más grave el antagonismo que existe entre Austria-Hungría é Italia.

CONSTANTINOPLA, 4.—En la frontera de Montenegro sigue combatiéndose vigorosamente. Informes turcos aseguran que un considerable número de montenegrinos sirven en las filas de los albaneses. Las fuerzas turcas, después de heróicos esfuerzos, lograron recuperar la población de Cataitú.

CONSTANTINOPLA, 4—Recientes informaciones recibidas, prueban la participación de los montenegrinos en los sucesos de Albania y probablemente sin que lo supiera el gobierno.

VOLACION

INFAME ROBO A UN AVIADOR MUERTO

La más notable hazaña alemana

MONUMENTO Á CEI

LA AVIACION EN EL POLO

[illegible]

FRANCIA

Persecución á los fumadores de opio

PARIS, 4.—La policía y las autoridades navales esfuérzanse en hacer desaparecer los fumaderos de opio establecidos en los puertos de la república.

Calma chicha en Fez

PARIS, 4.—Comunicaciones recibidas de Fez, con fecha 28 de Marzo último, dan cuenta de que en aquella ciudad reina completa calma. Los cónsules extranjeros tomaron las medidas del caso con objeto de proteger á los extranjeros.

Congreso de propietarios

NIZA, 4.—Se efectuó la sesión inaugural del Congreso de Propietarios. Asistieron numerosos delegados departamentales.

HUELGA TERMINADA

Otra se inicia

PARIS, 4—Terminó la huelga de obreros de las fábricas de botones de Merú, firmando un convenio conciliando pretensiones.

PARIS, 4—Se han declarado en huelga los obreros de los docks de Saint Nazaire, Brest y Rouen.

Lo tratado en el Consejo de Ministros

PARIS, 4—En Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo, se ha fijado el día 15 del corriente para la partida del Presidente de la República Mr. Falliéres á Túnez.

Italia enviará navíos de guerra para saludar á Mr. Falliéres.

El Consejo de Ministros estudió largamente la situación actual de Marruecos.

Visita de Mr. Falliéres á Holanda

PARIS, 4—Sábese que el presidente de Francia Mr. Falliéres, visitará Holanda entre los días 2 y 10 de Julio próximo.

Discusión reanudada

PARIS, 4—La Cámara de Diputados ha reanudado la discusión del presupuesto de Colonias.

Huelga

PARIS, 4—Informan de Epernay que se han declarado en huelga los obreros de las bodegas de Champagna por cuestión de salarios.

[illegible]

ciones del caso para evitar posibles accidentes.

Los conservadores censuran á Canalejas

MADRID, 4—La prensa conservadora censura enérgicamente la reorganización del gabinete y critica la política de Canalejas.

Dice que sus consecuencias se harán sentir bien pronto.

En general, se juzga que la situación del señor Canalejas se hace cada día más difícil.

ITALIA

Tentativa de asesinato contra el Papa Pío X

Un agente herido

El hecho ocurre en la Basílica de S. Pedro

El criminal posee malos antecedentes

ROMA, 4.—La basílica de San Pedro ha sido teatro de un sangriento suceso que aterró la mística actitud de los que en esos instantes se hallaban en ella.

Gran cantidad de sacerdotes y fieles elevaban sus preces al supremo cuando de pronto se oye una detonación que provoca general sobresalto.

Un hombre, cuyo aspecto hasta entonces no había llamado la atención de los concurrentes, estaba de pié, revólver en mano, al parecer, dispuesto á descerrajar nuevos disparos.

Gesticulaba en forma amenazadora y pedía ser llevado á presencia del Papa.

Los que más cercanos se hallaban, trataron de ponerse fuera de la zona de peligro que significaba aquel sujeto armado con no santas intenciones.

El disparo lo había dirigido contra un grupo de sacerdotes.

Un guardia, al observar los movimientos sospechosos del individuo pretendió arrancarle el arma, pero con tan mala suerte que la bala, al salir, le hirió en un brazo.

Acudieron otros agentes y detuvieron al peligroso individuo, el cual fué conducido á la comisaría más cercana.

Una vez en presencia del comisario, declaró que quería matar al Papa Pío X.

Manifestó llamarse de Santi, tener 71 años de edad y ser natural de Istria.

De Santi residía, actualmente, en esta [illegible]

[illegible]

mensaje de bienvenida al Rey Jorge con motivo de su próxima visita allí.

En vista de esto es probable que el Rey Jorge acorte su permanencia en [illegible] do decida hacer su visita.

ALEMANIA

Cumpleaños del decano de los soberanos

BERLIN, 4.—Celebró su [illegible] años el duque Jorge II de S[illegible]gen, decano de los soberanos [illegible] Alemania sino del mundo ent[illegible] príncipe regente Luipoldo, si[illegible] berano de hecho, en Baviera, [illegible] de el punto de vista legal.

El espíritu francés en Lorena

Los miembros de un círculo condenados

BERLIN, 4—Comunican de [illegible] respectivo tribunal ha conde[illegible] nes á un semestre de prisión, [illegible] bros del círculo «Lorena Sp[illegible]» [illegible] celebraron meses pasados [illegible] to no autorizado, por conte[illegible] que denunciaban hostilidad [illegible] dades alemanas y acogieron [illegible] con cantos sediciosos.

Presupuestos aprobados

BERLIN, 4—En su sesión [illegible] el Reichstag aprobó los presu[illegible] ejército y la marina.

Sesiones aplazadas

BERLIN, 4—El Reichstag ap[illegible] siones hasta el día 2 de Mayo [illegible]

RUSIA

EL ASUNTO DEL MONJE REBELDE

Próxima solución

SAN PETERSBURGO, 4—P[illegible] á tener pronto desenlace el so[illegible] del padre Heliodoro, quien, s[illegible] millares de adictos, se ha ne[illegible] ahora, á abandonar el monast[illegible] ritsin.

El rebelde monje consiente [illegible] al monasterio de Tula después [illegible] cer su salud.

Presunto espía

SAN PETERSBURGO, 4—L[illegible] des han detenido á un súbd[illegible] acusado de espionaje.

[illegible]

ESPAÑA

EL NUEVO GABINETE

[illegible]

Actualidad paraguaya

[illegible]

JAPON

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

BOLIVIA

[illegible]

CHILE

[illegible]

BRASIL

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

vecino argentino-chileno para la reducción de tarifas de transporte del ferrocarril. Se asegura que las dificultades producidas no significan una divergencia fundamental entre las comisiones de los dos países sino que se trataría unicamente de una resistencia levantada por la empresa del Pacífico que en acto de firmarse se estableció la intervención del gobierno chileno á mérito de sus títulos de copropietario de la línea chilena. Se agrega que la cuestión quedó solucionada definitivamente en la reunión que tendrá lugar mañana arribar á una solución definitiva.

FOOTBALL

EN LA LIGA

La asamblea de anoche

Como estaba anunciado, se reunió anoche la asamblea de delegados de todas las divisiones, reeligiendo por aclamación á los señores Héctor R. Gómez y Carlos Sturzenegger, para presidente y vice, respectivamente.

Inmediatamente se instaló la comisión de la División, quedando en definitiva constituida la primera autoridad de la Liga, en la siguiente forma:

Presidente: Héctor R. Gómez; vice: Carlos Sturzenegger; secretario general: Héctor Ortiz Garzón (Wanderers); secretario de actas: Antonio Mesano (Libertad); tesorero: Juan M. de Vecchi (Dublin); contador: Luis Borrelli (Peñarol); vocales: Eusebio Garay (River Plate), Felipe Díaz (Nacional), Germán Lariau (Bristol), Arturo Ceriño (Central).

ASOCIACION NACIONAL DE FOOTBALL

Aviso

Se previene á los clubs que deseen tomar parte en los campeonatos de 1.a, 2.a y 3.a división, creados por esta institución, que el plazo fijado para cumplir el mandato de afiliación vence el 15 del corriente.

Por reglamentos, formularios y otros informes, recurrir á la Secretaría, Río Negro 142.—El secretario.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SUCESORIO — INCIDENTE SOBRE PERSONERIA

Ante el juez L. de lo Civil doctor Pérez, se inició por don J. F. apoderado de don E. y C. E. M., juicio sucesorio de doña J. C. tía de los representados por F. —Durante la tramitación del juicio de J. C. falleció la madre de los representados por F. y como en el poder lo facultan para iniciar y concluir el juicio sucesorio de su tía J. C., pidió la apertura del juicio sucesorio de A. M. C. madre de los herederos de J. C. pidió la apertura del juicio sucesorio de A. M. C., madre de los herederos de J. C. y las demás diligencias del caso, el juez á este escrito proveyó.—«Siendo insuficiente el poder invocado por el peticionario para acreditar el supuesto hecho de estar facultado por sus mandantes para iniciar el juicio sucesorio de doña A. M. C. Así se declara á sus efectos, no haciéndose lugar en consecuencia á lo solicitado.—Pérez.

Fué apelada esta resolución y el Tribunal de primer turno ante la siguiente sentencia:—«Vistos en relación estos autos sucesorios de doña J. C. venidos en apelación interpuesta por la parte de C. y C. E. contra la resolución del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno.—Considerando que por la escritura de mandato incorporada á f. 245 de estos autos se autoriza al recurrente para solicitar directamente la apertura judicial de la sucesión de don J. C. otorgándosele las facultades necesarias, para iniciar cuanto acto, gestión ó diligencia fuere preciso para el mejor desempeño del referido mandato.—Considerando que si el mandatario está facultado para solicitar la apertura judicial de la sucesión de D. J. C. lo está para pedir la de su titulada hermana doña A. M. C., desde que el mandato para determinada gestión comprende implícitamente la facultad de practicar cuanto fuera necesario y conducente á su mejor desempeño y en este caso se encuentra el apelante, pues precisamente trata de demostrar el título ó derechos en cuya virtud pretende que sus patrocinados hereden á la causante de esta sucesión.—Por todos estos fundamentos se revoca la resolución recurrida y en su consecuencia se declara que el poder de f. 245 es bastante á los fines solicitados.—Ejecutoriado, devuélvase.—Mendoza Durán—Martínez, discorde.—Piñeyro.

OFICIO

La Oficina de Crédito Público en oficio de esta fecha da cuenta que queda depositada á la orden del Juez de Comercio doctor Grané la cantidad de ps. 591.35 en los siguientes asuntos: B. E. García con E. Pean ps. 120. Marxiano y C.a con E. Barreiro ps. 20. C. C. Castro ps. 12. Sociedad Cooperativa Comercial con J. Ures ps. 48.66. B. Maupeu con B. Correa Goodall ps. 306.43. L. Fidanza con A. di Landro ps. 84.26. El Juez manda practicar la correspondiente revisacion y dar cuenta á la Alta Corte.—Grané.

CONCORDATOS

De Salomón Jater

En el expediente sobre concordato preventivo judicial don Luis Francis por don S. Jater dice que el escrito en traslado presentado por los señores Staudt y Cía., y otros se ciñe en un todo á lo dispuesto por el artículo 1532 y 1533 del Código de Comercio. Y que desde que hay un crédito observado lo que corresponde de conformidad con aquellas disposiciones es que el juez prévia la prueba del caso resuelve si el acreedor respectivo puede ó no tomar parte en la junta de acreedores que debe pronunciarse sobre la admisión ó rechazo del concordato. El Juez para mejor proveer dió traslado á Neffa.—Grané.

DE JOSE SENA

En el expediente sobre concordato de José Sena, el señor Agustín Carbonell presentó escrito contestando las observaciones hechas por el Síndico y la série de manifestaciones hechas por el concordatario, que decía relación á su crédito, á este escrito el Juez proveyó lo siguiente: Vista al Síndico.—Grané.

DE G. PUSTELA

En el expediente sobre concordato judicial iniciado por don Gerónimo Pustela se presentó don Ramón F. Bardier asumiendo personería por el concordatario, el Juez doctor Grané por decreto de hoy dice: En mérito del poder acompañado, que se le devolverá dejando testimonio téngasele por parte.—Grané.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

LOS CONCURSOS PROYECTADOS

CONDICIONES PARA LOS MISMOS

El comité de la juventud pro centenario de la batalla de Las Piedras, llama á concurso á los artistas nacionales, para el certamen que se realizará el 18 de Mayo próximo, de acuerdo con las siguientes bases:

1.o Un canto épico á Artigas ó á la batalla de Las Piedras, dejándole al autor completa libertad respecto á la métrica, ritmo y rima, lo mismo en cuanto á la extensión.

El premio único que se discernirá á la poesía premiada es de ps. 500.

2.o Un cuento de carácter histórico, tomando como asunto algun episodio de la época en que se realizó la batalla de Las Piedras, pintándose el ambiente, costumbres, etc., de ese momento.

Se fija como máximun de extensión tres columnas de diario, premio ps. 300.

3.o Una silueta de Artigas, en la cual se perfilen, con rasgos sintéticos y precisos todos ó algunos de los caracteres fundamentales de su personalidad.

Este trabajo debe apartarse en absoluto del género de las monografías, su principal esencia debe ser literaria y su mayor extension, una columna de diario, premio ps. 200.

4.o Una marcha triunfal, cuyo título será marcha «Las Piedras» ó marcha Artigas. Se deja completa libertad al autor en lo que respecta á la extensión y al género musical exigiéndose únicamente que posea el carácter de marcha.

Todas las composiciones deben ser presentadas, con sus partituras para piano, pudiendo también presentarse instrumentada para orquesta ó banda.

El comité gestionará oportunamente que la composición premiada, sea declarada Marcha Nacional, premio ps. 400.

5.o Un bajo relieve conmemorativo del centenario, que servirá de modelo para la acuñacion de medallas.

Los trabajos deben ser presentados en yeso, teniendo quince centímetros como mínimun y treinta centímetros como máximun; las disposiciones de las medallas que se acuñarán, será de diez centímetros.

El bajo relieve debe consistir en una alegoría de la batalla de Las Piedras, que irán en el anverso de la medalla por que en el reverso de la misma se dejará un espacio libre para que en el pueda gravarse la inscripcion que adopte el comité debiendo por tanto presentarse como ornamentacion á esa parte de la medalla simples dibujos que sirvan de adorno á sus bordes, premio ps. 300.

Los jurados encargados de dictaminar en los distintos concursos han quedado constituidos, por las personas que se expresan á continuación, á quienes se les recabará la aceptación del cargo.

Jurado de poesía

Cárlos Roxlo, Emilio Frugoni y Armando Vasseur.

Jurado de prosa

José Enrique Rodó, Cárlos Vaz Ferreira y Eduardo Ferreira.

Jurado de música

Virgilio Scarabelli, Mauricio Geraert, Camilo Giucci, Alfonso Broqua y Pedro Martí.

Jurado de escultura

Juan Zorrilla de San Martín, Domingo Laporte y Godolfredo Sommavilla.

Fíjase como plazo para la presentacion de los trabajos hasta el treinta de Abril próximo á las seis pasado meridiano, debiendo ser remitidos al Presidente del Comité Cárlos María Prando, Juncal 171a, cada concursante enviará su trabajo con un lema, el cual anotará en un sobre cerrado que contenga su nombre.

Se hace constar que la publicidad de los trabajos premiados queda á cargo de este comité y que los jurados se expedirán inmediatamente de vencido el término referido.

Montevideo 24 de Marzo de 1911.

Cárlos María Prando, presidente.—L. Enrique Andreoli, Oscar Ferrando y Olaondo, Rafael Algorta Camuso, Héctor A. Gerono, secretarios.

Vialidad departamental

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto referente á una construcción que D. Carlos Rossi pretende emplazar en la calle Capurro, cerca de la de Mac-Eachen.

—Se pasó también á la Junta un asunto de D. Florencio C. y Soca pretendiendo emplazar una propiedad en la línea de la calle Cuaró, inmediata al camino Gil.

—Mañana son esperados de Europa cuatro loco-móviles, destinados á transportar el pedregullo para los caminos. Cada una de esas máquinas tiene capacidad para 9 toneladas de piedra. Inmediatamente serán armadas para que pasen á prestar servicio.

—El ingeniero Hansen practicó ayer una inspección por algunos caminos del departamento á fin de informar sobre su estado y condiciones.

—Se nombró una comisión especial para informar en un asunto relacionado con la macadamización de un trozo del camino de la Cuchilla Grande.

MARITIMAS

Para los navegantes

El Consulado General del Uruguay en España ha comunicado lo siguiente:

Que la "Gaceta de Madrid" publica, por resolución de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima—sección Hidrografía,—el aviso de que el 1.o de Enero se fondeó una boya negra luminosa con luz blanca, en la ensenada de La Puntilla, al sud del faro de San Sebastián 7.° 45 w y la torre de la Iglesia de Rota, al N. 77.° w.

Esta boya se establece para prueba de alumbrado incandescente. Es el más apartado de la navegación en general y próximo al puerto.

El "Re Vittorio"

Procedente de Buenos Aires y de tránsito para Génova y escala, entrará hoy al puerto el vapor italiano "Re Vittorio".

Según nos comunican de la agencia del señor Antonio Piaggio, el "Re Vittorio" entrará al puerto en las primeras horas de la mañana, y atracará al costado Este del muelle Maciel, donde estuvo el vapor "Asturias".

Terminadas sus operaciones seguirá hoy mismo para su destino.

Herido á bordo

El estivador Lázaro Díaz, que se encontraba á bordo del vapor francés "Amiral Ponty", ocupado en la descarga de bordalesas, sufrió la fractura de la mano derecha.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes:

Al director de la Empresa del Puerto para efectuar reparaciones á la grúa Hércules.

—A la sucesión de Carlos Vallaro, para refaccionar la embarcacion número 313 denominada Pampa.

—A Lussich Hnos., para refaccionar la embarcación número 76.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Río Uruguay y Viena de Buenos Aires, Salto y escalas con 318 pasajeros, inglés Honorius de Buenos Aires, nacional Tabaré de La Paloma con 16 pasajeros, argentino Labrador de Asunción, francés Amiral Ponty de Dunkerque con 9 pasajeros, inglés Hepatya de Glasgow, Tudor Prince de Nueva York, Hyghland Water de Liverpool con 11 pasajeros, Manchester City de Cardiff con 4 pasajeros, Rhodathe de Leith, Horatius de Liverpool, alemán Konig F. August de Buenos Aires.

Salieron:

Tyades para Dunkerque, Porthia para Hamburgo, Cacique para Buenos Aires, Rhodanthe, Amiral Pouty, Highland Watcht, Consolo, Ida para Buenos Aires, Roma con 81, Río Uruguay con 94 y Viena para Buenos Aires, Salto y escalas, Cope Trayor para Buenos Aires, K. F. August para Hamburgo.

Veleros entrados:

Paylebot argentino Eolo, Eugenio y Lognano de Nueva Palmira, Paysandú de Paysandú, Francesca de Rimini y Primitiva Confianza de Carmelo, Concepción Madre, balandra Paloma de Santa Lucía.

Salidas:

Quoche Félix Buxereo para Buenos Aires.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Pablo Bañales, Juana Bañales, José Visillac, Otelo Visillac, Francisco Echecopar, Carmen Echepare, Martín Arrivillaga, Catalina Arrivillaga, Juan Arrivillaga, Antonio Chichizola, Juan Lizarraga, Alfredo M. Pons, Joaquín Andreu, G. E. More, Carmen Olivare, B. Goyan, Manuel Haminto y señora, Juan Lizarriague, Juana Buges, Antolín Buges, Bruno Daniel, Juan A. Idoyaga, Mario Fontana, Corina Compani, Carlos Guichard, Juana Guichard, Juan Piñeiro, José Rivas, Juan Dobre, María Alonso, Adolfo A. Ochoa, Rodolfo Suárez, Antonio Fontana, A. Pons, Juan, Ramón Valentín, Daniel y Antonio Pons, Juan Amaivich, T. Bonelli, Pedro Escander, L. Ansomelt, Alejandro Yanes, Pedro Wainir, Eugenio Los, Tomás Done, A. Varela, José Aguirre, Juana Aguirre, Carlos Buroni, Zenón Buroni, Luis Dupont, Juana y Ramona Dupont, Eduardo Viloa, José y Pedro Conde, Nicolás Graso, Hernan Frack y familia, Carlos Barbot, José Espindola, Agustín Seco, Floro Murlera, Roberto Rossi y señora, Luis Orazo y familia, Alfredo Achard, Nicolás Penco.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Emilia Fresengo, 25 años, jornalero, oriental, con Margarita Mottola, 17 años, oriental.

Antonio Bernet, 23 años, jornalero, oriental, con Julia Pérez, 23 años, oriental.

Bruno Pastorino, 21 años, jornalero, oriental, con Rosa Margarita Bozzolo, 17 años, oriental.

Braulio Manuel Medina, 29 años, empleado, oriental, con Dolores Vidal Ballesteros, 18 años, oriental.

Juan Herrera Carrasco, 22 años, carpintero, español, con Encarnación Guerrero Quiñones, 21 años, española.

Carlos Leopold, 29 años, comercio, oriental, con Elena Aldecoa, 24 años, oriental.

Constante López, 26 años, sastre, español, con Manuela Francisca Pérez, 22 años, española.

Andrés Andrioni, 25 años, albañil, oriental, con Blanca Seibone, 16 años, oriental.

Luis Ichusti, 26 años, jornalero, oriental, con María Añon, 23 años, oriental.

Jesús Santa María, 29 años, zapatero, español, con Josefa Hermida, 24 años, española.

Ramón Fajardo, 28 años, comercio, oriental, con Mariana Robledo, 28 años, oriental.

Gregorio González, 25 años, empleado, español, con Carlota Dematteis, 25 años, oriental.

Joaquín Domingo Bordoni, 20 años, viticultor, oriental, con Martina Mercedes González, 19 años, oriental.

José Balsa, 28 años, comercio, oriental, con Aida Martínez, 20 años, oriental.

José Candido Martinotti, 27 años, empleado, oriental, con Leonor Buffoni, 25 años, oriental.

Luis Fulle, 25 años, comercio, oriental, con Rosa Marta Budetti, 23 años, oriental.

Alfredo Sobrero, 25 años, empleado, oriental, con Rita Antonia Calabrese, 20 años, oriental.

Juan Diego Agustoni, 31 años, empleado, oriental, con María Juana Demaestri, 24 años, oriental.

Juan Pereyra, 23 años, empleado, oriental, con Cornelia Morin, 19 años, oriental.

Santiago David Eiras, 24 años, carpintero, español, con Ramona Rumbo, 22 años, española.

Manuel Fondo, 23 años, jornalero, español, con Josefa Corgo, 21 años, española.

Manuel Padilla, 32 años, comercio, español, con Maura Victoria Alvariza, 24 años, oriental.

Herman Roberto Ferber, 24 años, comercio, oriental, con Haydee Risso, 20 años, oriental.

Juan Ziccone, 26 años, oriental, con María Esmeralda Tuffano, 16 años, oriental.

José Daneri, 56 años, pintor, italiano, con Paula Hubuenet, 50 años, suiza.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Un feto, Boulevar Artigas 216; Manuel Zino, oriental, 1 mes y 6 días, Asilo Dámaso Larrañaga; Juan A. Spósito, italiano, 71 años, casado, Hocquart 273; Carmen O. de Camaño, oriental, 27 años, casada, Durazno 407; Evaristo Flores, oriental, 49 años, viudo, Hospital Militar; Celina Vatala, oriental, 2 meses y 1/2, Asilo Dámaso Larrañaga; Flora Legart, española, 70 años, soltera, Hospital de Caridad; Domingo Millacet, oriental, 4 años, Victoria 235; Un feto, Lavalleja 174; Josefa Sotto de Rottondo, oriental, 30 años, casada, Figueroa 154a; Juan Suárez, oriental, 18 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira.

Varias noticias

LIBRERIA RIUS

Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas:

Diccionario Salvat, 258/261.
Modas y Pasatiempos, 4.
Hojas Selectas, 112.
Enciclopedia Universal Ilustrada, 182 y 185.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Por intermedio del corredor y rematador don José L. Laugarou, el doctor Emeterio Camejo vendió ayer particularmente al señor Edelmiro Mañé, la hermosa quinta «Villa Luisa» situada en el camino Reducto y además todos los útiles y herramientas que en ella existen, por la cantidad de ps. 15.600.

VALIOSO CAMPO—El viernes 7 del corriente á las 2 de la tarde, se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa por el martillero Francisco Artigas, el remate de un campo en Florida, compuesto de 391 hectáreas 3458 m. c. Quedan advertidos los interesados. 1019-1p.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

José Pisano, Antonia Orona, Lisandro Delgado, Francisco García, Francisco Camacho (hijo), Francisco Casal (hijo), Roque De Donato, sucesión Félix Bado, Juan Adams, Juan Elisegui.

COMERCIO

Montevideo, Abril 4 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 78.00.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . . 78.20 %

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000 para fin de mes . . . 61.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000 para el 12 . . . 97.30 %
10.000 para fin de mes . . . 97.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie 1

$ 1.000 al contado . . . 96.60 %
5.000 para mañana . . . 96.30 »
2.000 idem idem . . . 96.30 »
4.000 idem idem . . . 96.30 »

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . . . 136.50 %
200 idem idem . . . 136.00 »
200 idem idem . . . 136.00 »
200 idem idem . . . 137.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 122.00 %
100 idem idem . . . 121.50 »
100 idem idem . . . 122.00 »
50 idem idem . . . 121.50 »
100 idem idem . . . 121.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . 78.20 %
9.400 idem idem . . . 78.30 »
7.050 idem idem . . . 78.20 »
2.350 idem idem . . . 78.30 »
4.230 idem idem . . . 78.30 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000 para fin de mes . . . 59.50 %
10.000 idem idem . . . 59.50 »
15.000 idem idem . . . 58.00 »
5.000 idem idem . . . 60.00 »
5.000 idem idem . . . 59.80 »
5.000 idem idem . . . 60.00 »
10.000 idem idem . . . 60.20 »
10.000 idem idem . . . 60.20 »
10.000 idem idem . . . 62.00 »
20.000 para . . . 64.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie 1

$ 5.000 para . . . 96.10 %
1.000 idem . . . 96.10 »
2.000 idem . . . 96.10 »
10.000 para . . . 96.20 »
5.000 para . . . 96.10 »

Empréstito Brasilero

$ 5.000 para . . . 99.20 %
5.000 idem . . . 99.20 »

Banco Popular

200 acciones . . . 137.00 %
100 para mañana . . . 135.00 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . 99.00 %
1.865 idem idem . . . 99.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 119.00 %
100 idem idem
200 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
50 idem idem
100 idem idem
500 idem idem
100 idem idem
160 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
50 idem idem
50 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
200 idem idem
500 idem idem
100 idem idem

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
D. Consolidada	[illegible]	[illegible]
E. de Conversión	[illegible]	[illegible]
T. Hipotecarios	[illegible]	[illegible]
A. Banco Hipotecario	[illegible]	[illegible]
C. A. del B. H.	[illegible]	[illegible]
Deuda Amortizable	[illegible]	[illegible]
Obl. H. Luz Eléctrica	[illegible]	[illegible]
Emp. Brasilero	[illegible]	[illegible]

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO: Vista	A 60 días vista	A 90 días vista	COMERCIAL
Londres	50 7/8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	5.36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	4.32	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	5.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	5.37	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	5.78	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Aires	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
N. York	0.971	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . [illegible]
Vales . . . [illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Abril 4 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . [illegible]
Entradas . . . [illegible]
Total . . . [illegible]
Salidas . . . [illegible]
Existencia en caja . . . [illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

Sobre Inglaterra . . . [illegible]
» Francia . . . [illegible]
» Alemania . . . [illegible]
» Bélgica . . . [illegible]
» Italia . . . [illegible]
» España . . . [illegible]
» Río Janeiro . . . [illegible]

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 97.80.
Banco Español, 201.50.
Acciones "The Catalinas," 11.15.
Pavimentación Municipal, 92.70.
Fusionados, [illegible].
Cédulas Argentinas, 100.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciónes (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.° trimestre (término 1.° de Mayo de 1911)	$ 2.778.497 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. en Marzo	$ 704.534 64
Entreg. hasta el 3 de Abril	$ 33.221 97
Idem el día 4	» 21.661 00
Total	$ 51.782 97

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 274.207 39
Entreg. en Febrero	$ 203.530 00
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. hasta el 3 de Abril	$ 17.718 39
Idem el día 4	» 11.499 10
Total	$ 29.217 59

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ 62.852 96
Entreg. en Febrero	$ 67.267 30
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. hasta el 3 de Abril	$ 4.060 46
Idem el día 4	» 2.635 23
Total	$ 6.695 69

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Cédulas Nacionales L, 100.30.
Crédito Argentino, 96.
Consolidada 6 o/o (2.a serie), 98.
Muelles de La Plata, 20.
Sociedad General Pobladora, 36.50.
Id id, fin de mes, 36.90.
Certificados Banco Español, 55.50.
Banco Francés, 165.
Banco El Hogar Argentino, 274.
Oblig. Banco de la Provincia, 110.
Banco de la Provincia, 199.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 12.000	al 7	% anual
» 2.000	» 7	»
» 5.000	» 6	»
» 900	» 7 1/2	»
» 3.000	» 7	»
» 14.000		en cuenta cor'te
» 2.500		»
» 25.000		»
» 2.000		acumulados

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 400	al 8	% anual
» 5.000	» 7	»
» 200	» 12	»
» 2.500	» 6 1/2	»
» 1.500	» 9	»
» 250	» 9	»
» 5.000	» 8	»
» 1.000	» 9	»
» 400	» 8	»
» 2.300	» 8	»
» 7.200	» 5	»
» 5.500	» 5	»
» 5.200	» 5	»
» 2.500	» 8	»
» 200	» 12	»
» 2.500	» 6	»
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

[illegible]

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible] departamento del Salto, compuesta de 243 hect. por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 363 anuales.

—Terreno y edificio en la ciudad de Paysandú con frente á las calles de 18 de Julio y Queguay por 5 años de plazo y por el precio de pesos 70 mensuales.

—Fracción de campo de pastoreo en el Abra del Alférez, 7.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesta de 154 hect. 9548 mc., por 4 años de plazo y por el precio de pesos 252 anuales.

Compra-venta de negocios

Manuel Ferrari—

Ha vendido al señor Bernardo Roumas la carnicería situada en la calle Cerro Largo núms. 457 y 459, esquina Piedad.

Zani y Cia—

Por disolución de esta firma, el señor Oscar Talce, cedió al señor Juan Guerra, todos los derechos y acciones que tenía en la casa Zani y Cia., cuya firma seguirá explotando el mismo ramo, subrogando el señor Guerra al señor Tálice.

R. y A. Barreira—

Han revocado en todas sus partes los poderes que habían conferido á su ex-dependiente señor José Barreira.

Blas Bentancor—

Ha prometido en venta al señor David Fabbri, el restaurant, café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Arenal Grande, esquina Brandzen.

Mercado financiero parisiense

Situación general

PARIS, 4—El mecado monetario se halla actualmente pletórico frente á una demanda reducidísima.

Terminaron las liquidaciones con mucha facilidad, y en forma que reveló que son casi nulas las operaciones de carácter especulativo.

Las operaciones actuales están casi exclusivamente reducidas á la colocación de capitales en títulos oficiales del gobierno francés ó en acciones industriales rusas.

En los círculos financieros se considera generalmente el discurso pronunciado por el canciller alemán, doctor Bethmann como garantía práctica y real del mantenimiento de la paz europea.

El tono general de los títulos del gobierno ha sido de mayor firmeza en las cotizaciones. Las perspectivas parecen mucho más brillantes que en las semanas anteriores.

Los principales banqueros parisienses esperan que en el mes de Abril se reanudarán las operaciones de especulación en mayor escala.

Saladeriles

Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., se vendieron 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Abril, á pesos 29.50 y 3000 de vaca de 22 kilos, bajo sal en la misma fecha á pesos 25.625.

Del saladero de R. Méndez Rodríguez se han vendido 500 á 1000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 15 de Abril, á precio que se reserva.

Del saladero Punta Tigre, de Francisco Fregeiro, se ofrecen 2000 de novillo de 27 kilos y 1000 de vaca de 22 íd., bajo sal.

Del saladero «Itaquí», se han puesto en venta 3 á 4000 de novillo de 29 kilos, bajo sal el 15 de Abril.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 4	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	516	44.081
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
B. Dambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		15.383
P. Ferrés y C.a		21.271
Francisco Fregeiro	470	14.601
F. Tabárez	[illegible]	[illegible]
Vilamajó Hnos.		5.254
L. Sabaño y C.a		2.467
Luis Anaya		
Méndez Rodríguez	23	11.877
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.660
Cabezas	3.315	207.260
En igual fecha 1910		229.982
» » » 1909		184.445

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Dia:
» 5 Aberlur, inglés, de Amberes.
» 5 Kelvinhead, inglés, de Nueva York.
» 5 O. Fredrik, sueco, de Gothenburg.
» 5 I. Scot, inglés, de Londres.
» 5 Rimutaka, inglés, de Wellington.
» 5 Burgundy, inglés, de Liverpool.
» 6 Q. Elena, inglés, de Nueva York.
» 6 Oehringen, alemán, de Amberes.
» 6 Dochra, inglés, de Nueva York.
» 7 Aragon, inglés, de Southampton.
» 7 Frisia, holandés, de Amsterdam.
» 7 Cap Blanco, aleman, de Hamburgo.
» 7 S. Hoenberg, austriaco, de Trieste.
» 8 Oriana, inglés, de Callao.
» 8 Pampa, francés, de Marsella.
» 8 Ravenna, italiano, de Génova.
» 8 Towergate, inglés, de Amberes.
» 8 Hibernian, inglés, de Glasgow.
» 8 Justin, inglés, de Pará.
» 9 Mendoza, italiano, de Génova.
» 9 Tubingen, alemán, de Bremen.
» 9 A. Genouilly, francés, de Dunkerque.
» 9 I. Monarch, inglés, de Dunkerque.
» 9 Sevilla, alemán, de Hamburgo.
» 10 Córdoba, alemán, de Hamburgo.
» 11 Delfland, holandés, de Amsterdam.
» 12 Italia, italianoo, de Génva.
» 12 Voltaire, inglés, de Liverpool.
» 12 H. Pride, inglés, de Londres.
» 12 T. Horn, alemán, de Amberes.
» 12 Eger, alemán, de Hamburgo.
» 12 Hylas, inglés, de Liverpool.
» 13 Terence, inglés, de Nueva York.
» 14 Cádiz, inglés, de Barcelona.
» 14 Magellan, francés, de Burdeos.
» 14 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 14 Minas, italiano, de Génova.
» 14 Westfield, inglés, de Londres.
» 16 Orita, inglés, de Liverpool.
» 16 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Dia:
» 5 Savoia, italiano, para Génova.
» 5 Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 6 Valbanera, español, para Barcelona.
» 7 France, francés, para Marsella.
» 7 Columbia, austriaco, para Trieste.
» 7 Nile, inglés, para Southampton.
» 8 Atlantique, francés, para Burdeos.
» 9 Plata, francés, para Marsella.
» 9 Vasari, inglés, para Nueva York.
» 9 Córdova, italiano, para Génova.
» 9 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 14 Ravenna, italiano, para Génova.
» 15 Aragon, inglés, para Southampton.
» 15 Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
» 16 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 16 Gotha, alemán, para Bremen.
» 16 Orita, inglés, para Callao.
» 19 P. di Udine, italiano, para Génova.
» 19 Pampa, francés, para Marsella.
» 19 Mendoza, italiano, para Génova.
» 21 Italia, italiano, para Génova.
» 22 Magellan, francés, para Burdeos.
» 22 Regina Elena, italiano, para Génova.
» 23 Orissa, inglés, para Liverpool.
» 27 Cádiz, español, para Barcelona.
» 28 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
» 28 Bolonga, italiano, para Génova.
» 28 S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
» 29 Araguaya, inglés, para Southampton.
» 30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 30 Algerie, francés, para Marsella.
» 30 Oravia, inglés, para Callao.

EL AHORRO FRANCÉS

SU DESARROLLO PORTENTOSO

PODER QUE DA A LA FRANCIA

GUARISMOS COLOSALES

Ciento cincuenta y cinco mil millones de francos en valores mobiliarios—Números de Torres Eiffel que se pueden construir en plata y oro para representar esa suma colosal—Otros guarismos demostrativos.

París, Marzo de 1911.

Las cuestiones relativas á nuestro ahorro nacional están á la orden del día desde mucho tiempo atrás. [illegible]

[illegible]

Paul Beauregard.



Despacho de los Tribunales

Abril 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—O. Silveira con Sapriza Hns.—F. ...

Definitivas—A. N. de García contra E. N. de García—Test. de A. De Leon y J. Landy.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. F. V. de Vilabrú—Suc. C. Viera—M. J. Artola contra Juan, F. Virgilio Goncalves Urianna y A. Martins venido en ...

...

Test. de P. Cibils de Jackson inc. rel. á los hijos menores de M. Cibils—L. Vidal con R. R. Carassale.

Definitivas—F. Perrone.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriel

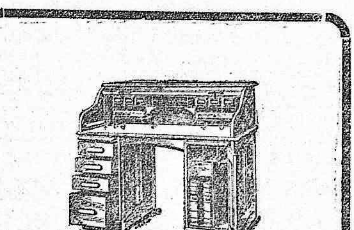
Trámite—N. L. Pernas contra P. Towers—M. Gutierrez de Gutierrez—M. Mainero de Búfalo y E. Mainero de Cores—J. M. Caciro contra J. Pastorino—Suc. de G. B. de Fernandez—Test. de J. Giuria—Josefa, Custodio, Isabel, Clorisea é Ines Verde—Suc. F. Bonifacio—Suc. I. Morandi—Test. de E. Moratorio—Incap. de Juan Correa, venido en apel. del Durazno—Suc. J. M. Correa, inc. por separado, venido en apel. del Durazno—Suc. F. Caffa—M. L. de Zanotta—R. A. Meyran—N. Cardoso de oMrales y E. Cardoso de Fernandez Ribeiro—Suc. A. Rapallo—Carrau y C.a con S. F. Estol—Suc. de L. C. de Barrera ó Barrere—Suc. J. Martini—Sucs. de L. Castro de Viersi y J. Viersi—Suc. J. Rivetta ó Rivetto—Suc. F. Chilintano—Incap. T. Mattes—S. G. Menck y J. Raffo contra la suc. de G. B. y Rocca—P. Barreiro—Suc. D. R. Gomez—R. Saldias de Gonzalez—C. Liquidadora de la S. W. Niding y C.a contra C. Piñeyro de Tapie—P. Berrisso de de Armas—Test. D. Boyano ó Boggiano—J. F. Olmedo contra la E. del F. C. C. del Uruguay.

Interlocutorias—Suc. D. Lamela—M. Badino contra la M. de Montevideo, venido en apel. del J. L. Dtal.

... con J. Quadrelli—A. Baj de Volonté con A. Volonté—E. Bonifacio con P. Vila—Suc. M. O. de Beheregaray—C. Volente deduciendo terc. en los autos de L. Icart de L. con L. Labriola.

Definitivas—A. Stagnaro con R. Freseiro—J. A. Tabares—A. y M. Alvarez solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario



Santiago Garavagno

De la casa de bajos, Carapé 151

ENTRE SELSIPUEDES Y PATRIA

A dos cuadras del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 3 p. m., frente á la misma finca, procederé á su venta al mejor postor.

Está edificada sobre un terreno que mide 8 metros 59 centímetros de frente por cuarenta y dos de fondo.

Tiene 6 cómodas piezas, 2 patios, uno con claraboya y otro cubierto por un hermoso parral, cocina, w. c., altillo grande y jardín al fondo.

Construcción buena, con tirantería de fierro.

Visítese la propiedad, de 4 á 6 de la tarde.

Títulos á satisfacción del comprador.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de su cuenta. Garantía, el 10 por ciento.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

975-Ab. 9.

Eduardo Zorrilla

En la Avenida Brasil y Buschental

3 SOBERBIOS SOLARES

De posición inmejorable

Inmediatos al gran Boulevard Artigas

Y PARQUE URBANO

EN 60 MENSUALIDADES

Con cimientos hechos construcción de piedra, verja de fierro, pozo de agua permanente, sótano, paredes de piedra en construcción, rodeados de palacetes por sus cuatro lados.

Ubicación soberbia

El Domingo 9 de Abril

A las 4 y 1|2 de la tarde

EN LOS PROPIOS SOLARES

Solar núm. 1—Frente á la Avenida Brasil, m. 12.37; superficie, 230.25.

Solar núm. 2—Frente á la Avenida Brasil, m. 10; superficie, 186.68.

Solar núm. 3—Frente á Buchental, m. 12.70; superficie, 110.97.

Una cuota en garantía de la oferta, gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

El Domingo 9 de Abril

A las 4 y 1|2 en punto de la tard

Para más informes, á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

940-ab. 9

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 20 solares en El Prado

El miércoles 19 de Abril (fiesta), á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación

Bases de venta: 4 sol. de 10 m. 20 x 72 á la calle de Pena, inmediato al hotel de "El Prado", tranvía 47 Transatlántica, á $ 1.00 metro; 4 sol. lindando por los fondos con los anteriores, de 10m. 20 x 50 a la calle Susviela, á $ 0.70 metro; 2 sol. de 12 m. 08 al camino de Castro, tranvía de La Comercial, lindando con casa de Alejandro Devrieski, al lado de la calle Dovitiis con 77 m. 20, á $ 1.20 metro; 6 solares á calle Dovitiis entre calle de 17 m. sin nombre y el arroyo Miguelete, de 10 m. x 40 y otro formando esquina de 10 m., 50 x. 40 m., á $ 0.60 metro; y el último á la calle Dovitiis, lindando con el arroyo Miguelete, 70 m. de frente por 1525 de superficie, á $ 0.40 metro!!

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sucesiones Bernardo Susviela, Manuela Susviela de Bacigaluz, Carmen Noema Bacigaluz, Federico, Eduardo y Aristela Susviela", se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el día 19 de Abril del corriente año, á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en remate almoneda y en el lugar de su ubicación, de veinte solares de terreno situados en la vigésima primera sección judicial de este departamento, á inmediaciones del Prado, señalados en los planos de mensura y división levantados en 21 de Enero último por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, l, m, n, o, p, q, r, s, t y u, teniendo frente los solares a y b, al Oeste sobre el Camino de Castro, con una superficie el 1.o de 752 metros 715 centímetros y el b, de 818 metros 8969 centímetros; los c, d, e y g tienen frente al Sud sobre la calle de Pena, y la superficie del último es de 738 metros la de cada uno de los otros tres; los solares f, l, i y j dan frente al Norte sobre la calle Susviela, componiéndose de 510 metros cada uno de los tres primeros y de 512 metros 50 decímetros el último; el solar h, que tiene 420 metros cuadrados, hace esquina al Oeste con la calle sin nombre y al Este con la calle Dovitiis; los solares m y n, compuesto cada uno de 400 metros cuadrados tienen frente al Oeste á la referida calle sin nombre y los solares o, p, q, r, s y t., compuesto cada uno de 305 metros de superficie, dan frente al Norte sobre la citada calle Dovitiis; y el solar u, con una superficie de 1525 metros tiene su frente al Norte sobre la nombrada calle Dovitiis.

Se previene: 1.o Que los mencionados solares de terrenos fueron tasados así: los letras a y b á razón de $ 1.80 por metro cuadrado; los c. d, e y g á $ 1.50 por cada igual medida; los letras f, l, i, j, fueron avaluados á razón de $ 1.05 también por metro cuadrado, los h, m, n, o, p, q, r, s, t, se tasaron á $ 0.90 cada igual medida y el letra u fué avaluado á razón de $ 0.60 por metro cuadrado;

Segundo: Que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones;

Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento, del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil;

Cuarto: Que los gastos y derechos de escrituración serán por cuenta de los compradores, y

Quinto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Marzo 31 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.

977-ab. 19

Francisco Artigas

VALIOSO CAMPO EN FLORIDA

991 HECTAREAS, 3,458 METROS

Sobre Santa Lucía Chico y Puntas de San Gabriel

Campo superior para ganadería ó agricultura, dividido en tres potreros. Muy próximo á las estaciones de Chamizo, Fray Marcos y Reboledo; á tres leguas de esta última.

EL VIERNES 7 de Abril á las 2 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de esta importante fracción de campo, situada en la zona más valiosa y codiciada de la República, por ser sus pasturas ricas y especiales para invernada. Rodeado por los campos de la sucesión del Campo de Piñeiro, Santos L. Urioste, sucesión Vázquez, J. Mujica, Juan Echevarne y otros.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan Mendez Arca... Garantía: pesos 5.000. Por más datos y planos á mi escritorio, Cerrito 280, de 1 á 2 y de 5 á 6.

920-Abr. 7

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

2500 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de mil novillos... ...

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-jn 4

José Pazos

Importante remate de todas las existencias de la gran casa importadora en el ramo de ferretería de los señores Wettstein, Niding y Cía., situada en la calle Bartolomé Mitre núm. 116 al 120, esquina Policía Vieja. Por completa liquidación de todas las existencias de dicho establecimiento, sin retirar loto alguno, pues tengo orden de vender todas las existencias al mejor postor, en lotes y á la vista.

El JUEVES 6, VIERNES 7, SABADO 8, LUNES 10 de Abril y días siguientes, á la 1 de la tarde, procederé á la venta de una inmensa cantidad de artículos de ferretería, bazar, pinturería y todo lo que concierne á estos ramos, como ser: cristalería, loza, artículos para carpinteros, albañiles, fabricantes de carruajes, pintores, muebleros y para todo comerciante de estos ramos. Grandes surtidos de artículos de porcelana y esmaltados, herrajes para puertas, ventanas, etc., herramientas de toda clase, máquinas de varias clases, útiles de escritorio, lámparas de todas clases y tamaños, faroles de zaguán y para carruajes, pinturas, lozas, útiles de cocina, de comedor, etc., etc. Hay infinidad de artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión y que estarán á la vista los días del remate. También liquidaré á cualquier precio las grandes estanterías de tamaños diversos, mostradores, armazones, escritorios é infinidad de otros útiles que anunciaré oportunamente.

Los compradores deben retirar los artículos que compren en la mañana siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

860-Ab.10.

José L. Laugarou

EL LUNES 10 DE ABRIL á las 2 de la tarde--Frente á la Bolsa de Comercio.

De carruajes, caballos y arreos

El día indicado y frente á la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta y orden del señor Oscar da Porciúncula, lo siguiente:

1 magnífico milord fabricado en París por M Labourdette, llantas de goma, todo forrado en paño. Se halla en perfecto estado.

1 hermosa yunta de caballos oscuros, alta mestización, gran alzada y buenos trotadores, marca Porciúncula.

1 rico juego de arreos guarnición de bronce, importados de Francia.

1 buen cupé de 2 personas, forrado en cuero, buen uso.

1 caballo zaino marca "Los Altos".

973-Ab. 10.

José L. Laugarou

EL MARTES 11 DE ABRIL, á las 2 de la tarde--En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim 69.

JUDICIAL

De un automóvil usado

El día indicado y por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané y en los autos de don Pedro Morás contra don Enrique M. Martín, procederé á la venta de un automóvil usado, el cual ha sido tasado en la suma de doscientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes.—Montevideo, Marzo 31 de 1911.

Venta al contado en oro sellado. La entrega y pago una vez concluido el remate.

972-Ab. 11.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 DE ABRIL, á las 3 de la tarde--En el paraje de su ubicación.

De la conocida casa-quinta de Correa, Camino Millán 399, distante apenas 100 metros de los caminos Larrañaga y Suárez, con tranvía eléctrico á la puerta, casi frente al Prado, donde la propiedad se valoriza de una manera sorprendente.

POSICION INMEJORABLE

34 metros 36 de frente por 107 metros 80 de fondo, total 3.692 metros 17.

Base de venta 8.500 pesos

La casa consta de 6 grandes piezas, cocina, cuarto de baño, w. c., algibe, etc.

Venta al contado y al mejor postor. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra. $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

La casa está desocupada y puede visitarse.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito 102.

980-Ab. 9.

Francisco Piria

A LARGOS PLAZOS

Y mensualidades chicas

50 solares

Frente á Villa Dolores

Nueva sección del

Barrio Costa del Mar

SOBERBIA ALTURA

TERRENOS DE COLOSAL PORVENIR

Con tranvía eléctrico

y á pocas cuadras de la

Playa de los Pocitos

El remate se efectuará el domingo 23 del corriente.

Oportunamente grandes detalles.

987-Abr.16

En Las Piedras

POR

Severino Martínez

Con bandera de Luis J. Amaro

EL DOMINGO 9 de Abril á las 3 de la tarde, sin base y al contado, procederé á la venta en público remate, por cuenta y orden de quien corresponda, de 4 hermosos solares de terreno, los que están diseminados en los siguientes parajes:

Solar núm 1—Sobre la vía del ferrocarril, con vereda, empedrado y cerco de tejido, todo pago.

Solar núm. 2—Sobre la Carretera en el paraje denominado «Recreo de las Piedras», con varias mejoras y vereda todo pago.

Solares núms. 3 y 4—Uno sobre la calle 25 de Mayo y otro sobre la calle 33.—También alambrados.

El remate se efectuará sobre los mismos solares y á base de buenos títulos, los que pueden verse en casa del suscrito rematador, calle Paraíso núm. 10, Bella Vista, Montevideo.

Llamo muy particularmente la atención á los señores especuladores por el terreno con frente á la vía férrea, cuyo porvenir salta á la vista.

Ya no es un sueño el pensar que la hermosa Villa de Las Piedras se vea pronto favorecida por una vía de trenes eléctricos y tan pronto como terminen las fiestas del Centenario, será abordado ese magno proyecto de progreso ligando de ese modo la pintoresca Villa con la Capital.

No faltar, pues, á este remate que, aunque pequeño, resultará sabroso para los compradores.

NOTA—Todo comprador dará una garantía de su oferta, el 10 por ciento del importe de su compra.

998-Ab.9

Antonio S. Zorrilla

A 160 metros del Palacio Legislativo

3 preciosos solarcitos

Con pavimento, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

Calle Hocquart entre Bequeló y Tala

A 30 metros

DEL TRANVIA ELÉCTRICO

Areas chiquitas y bien proporcionadas, apropiadas para su edificación inmediata con la inversión de muy pequeño capital.

EL MIERCOLES 12 de Abril á las 4 de la tarde, venderé estas 3 joyitas al mejor postor y con títulos de primer orden.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214.

942-ab. 12

Antonio S. Zorrilla

Suntuoso CHALET MODERNO

Avenida Brasil, esq. Gral. Prim

ENTRE EL "MIRADOR ROSADO" Y EL CHALET DEL Dr. WILLIMAN

Tranvía eléctrico á sus puertas

VALE DECIR, EN EL CENTRO DE LA MAS VALIOSA EDIFICACION DE MONTEVIDEO

Construcción nueva, á todo costo, con materiales seleccionados; distribuído en forma tal, que satisface al más exigente!—Tiene los detalles exigibles de confort; mucha luz, mucho aire, elementos que, en conjunto, constituyen el bienestar y el esplendor de la vida!

Está grávado por el Banco Hipotecario del Uruguay con un préstamo de $ 18.000 en cédulas série . . que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene.

EL MIERCOLES 19 de Abril (feriado), á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, este magnífico chalet, edificado en terreno esquina, con 1000 metros de superficie más ó menos.

Los materiales empleados en esta obra, han sido recibidos expresamente de Francia y Londres, y todos los detalles de su construcción se han ceñido rigurosamente á las exigencias de la más moderna arquitectura. Excuso detallar en este aviso, sus amplias comodidades, haciéndolo en los catálogos que oportunamente distribuiré.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse desde el 10 de Abril en adelante, de 2 á 5 p. m.

Más informes y catálogos, en mi oficina, Misiones 214.

929-Abr.19.

Antonio S. Zorrilla

En pleno centro de la ciudad nueva

Daymán y Cerro Largo

Ubicación que dado su valor

NO NECESITA ELOGIO

6 soberbios solares

Con mejoras valiosas. Areas perfectamente consultadas, para cualquier clase de edificación.

Hay una magnífica esquina

Sobre estas dos importantes arterias, con pavimento, vereda y caño maestro pagos.

Inútil sería esperar oportunidad más brillante

¡¡Ya no hay lotes en el MACIZO de la CIUDAD NUEVA, que se ofrezcan como estos, á la más alta oferta y en posición tan singular!!

A 150 metros de la AVENIDA URUGUAY y próximos á la ESTACION DEL FERROCARRIL y el PUERTO.

EL JUEVES 20 de Abril á las 4 de la tarde. Liquidaré estos 6 valiosos lotes con títulos de primer orden.

Gastos de escritura, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes y planos, en mi oficina, Misiones 214.

993-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.

Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214.

692.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueño para Europa

EN LA AGUADA

Linda finca de bajos

Calle Nicaragua núm. 2

Entre Pampas y Figueroa

A 100 metros de las Avenidas Agraciada y General Rondeau y próxima á la Estación del Ferro Carril Central y al Palacio Legislativo.—Construcción sólida y moderna.—Materiales de primer orden.—Puede producir pesos 480 anuales de renta.

El viernes 7 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades—5 hermosas piezas, tirantería de hierro, patio con piso de mosaico, claraboya corrediza y toldos, cocina con económica á gas de lo más moderno, pieza de servicio, W. C., algibe, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica, 3 balcones de mármol al frente, zaguán con puerta cancél, sótano con entrada independiente, etc. Vereda y caño maestro pagos con obligación á dar servidumbre á la finca lindera núm. 4.

Arrimos pagos y á cobrar.

Oblación en garantía: el 10 por ciento, siendo de la exclusiva cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc.

Más informes, Misiones 214.

889-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

3 sólidas y hermosas casas de bajos

En pleno centro de la Aguada

Gaboto núms. 5, 7 y 9

Entre Asunción y Nueva York—Al lado de la Avenida Sierra y del eléctrico y próximas al Palacio Legislativo.

Son confortables; piezas amplias con buena luz y ventilación—Construcción magnífica, con bovedillas y tirantería de hierro—Pueden producir pesos 480 anuales de renta cada una.

EL SABADO 8 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

En lotes por separado, venderé estas 3 buenas propiedades con títulos garantidos.

Las comodidades de cada una son las siguientes: gran sala con balcones á la calle, 3 amplios dormitorios corridos, gran comedor, cocina, despensa, 2 piezas de servicio, letrina, algibe, 2 patios, el 1.o de mármol, algibe, etc. Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos. La finca núm. 7 da servidumbre obligada de caño maestro á la núm. 9.

Estas propiedades pueden ser visitadas todos los días de 2 á 5 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214.

888-A...

LIQUIDACION DE FINCAS

En Villa Muñoz

EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

OFRECE EN VENTA

Al precio de tasación

A pagar el 10 o|o al contado y el saldo en 360 cuotas mensuales de $ 6.50 por cada mil pesos, las únicas fincas que le quedan en VILLA MUÑOZ, á saber:

Calle	N.o	Precio	Calle	N.o	Precio
Porongos	268	$ 2.200 —	Haussmann	7	3.350 —
"	276	" 2.000 —	"	9	" 3.350 —
Emilio Reus	71	" 2.100 —	"	11	" 3.350 —
Democracia	132	" 4.420 —	"	13	" 3.350 —
Inca	254	" 4.800 —	"	15	" 3.350 —
Dominguez	6	" 3.120 —	"	17	" 3.350 —
Salamanca	5	" 3.120 —	"	19	" 3.350 —
"	13	" 3.120 —	Santurio	28	" 3.300 —
Blandengues	146	" 4.420 —	"	26	" 3.300 —
Democracia	115	" 3.500 —	"	24	" 3.300 —
Salamanca	24	" 3.600 —	"	22	" 3.300 —
Haussmann	22	" 3.300 —	"	20	" 3.300 —
"	20	" 3.300 —	"	18	" 3.300 —
"	18	" 3.300 —	"	14	" 3.300 —
"	16	" 3.300 —	Aramburú	254	" 3.460 —
"	14	" 3.300 —	Salamanca	11	" 3.120 —
"	12	" 3.300 —	"	17	" 3.120 —
"	10	" 3.300 —	Dominguez	10	" 3.120 —
"	6	" 3.300 —	"	16	" 3.120 —
"	3	" 3.350 —	Democracia	117	" 3.500 —
"	5	" 3.350 —			

POR INFORMES:

Al BANCO HIPOTECARIO del URUGUAY

CALLE SARANDI ESQUINA ZABALA

945

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EN LA CALLE RIVERA

Empedrada y recorrida por eléctricos

70 LINDOS SOLARES 70

Sobre esta gran arteria y calles de 17 metros de ancho dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad

Enrte el CAMINO LARRAÑAGA

Y el BOULEVARD DE PROPIOS

Hay 2 lotes con canteras en plena producción

GRAN ALTURA

Soberbia UBICACION AL SUD

AL LADO DEL IMPORTANTE

BARRIO ISIDORO DE-MARIA

Y PROXIMOS A LA FACULTAD DE VETERINARIA

¡VENTA LIBERAL!--¡A LARGOS PLAZOS!

En mensualidades: de ps. 5, 9, 10, 12 y 25

EL DOMINGO 9 de Abril, á las tres de la tarde, liquidaré con títulos garantidos estos 70 lotes, cuya posesión podrán tomar los compradores al pago de la primera cuota, que abonarán al firmar el boleto.

TREN GRATIS, de Sarandí y Juncal, á las 2 de la tarde.

Varios cartelones indican su ubicación y lugar del remate.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214.

930-Ab.9

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA: CALLE RINCON NUMERO 38

EL MIERCOLES 5 y VIERNES 7 de Abril.

A la 1 y media en punto; gran surtido de mercaderías para la entrante estación. Detalles por los carteles.

995-Abr. 7